

H. Ayuntamiento Constitucional de
Melchor Ocampo, México
2025-2027

Gaceta Municipal

Periódico Oficial



SUMARIO

Primer Informe de Gobierno del Estado que guarda la
Administración Pública Municipal y las labores realizadas
durante el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco del
Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México

Número XLIV

Año 01

Diciembre 2025

Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega

**Presidenta Municipal Constitucional de
Melchor Ocampo, Estado de México,**

A sus habitantes hace saber:

Que, el H. Ayuntamiento Constitucional de Melchor Ocampo, Estado de México, 2025-2027, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 123, 128 fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI, 48 fracciones I, II y III; y 91 fracciones I, II, III, IV, V y VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tiene a bien publicar la presente Gaceta Municipal, como Órgano Oficial informativo de la Administración Pública, que da cuenta de los acuerdos tomados por el H. Ayuntamiento en Sesiones de Cabildo, así como de los Reglamentos, Circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas de observancia general, dentro del territorio municipal.



Presentación

El Gobierno Municipal de Melchor Ocampo, Estado de México, presenta el Informe de Gobierno del ejercicio fiscal 2025 conforme a lo dispuesto en los artículos 17, 48 fracción XV y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 35 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México, documento que da cuenta del estado que guarda la administración pública municipal, así como de las acciones, programas y resultados alcanzados durante el periodo que se informa. Este ejercicio responde al principio de rendición de cuentas, pilar fundamental de la gestión pública moderna, y tiene como propósito mantener informada a la ciudadanía sobre el avance de los compromisos asumidos en favor del desarrollo integral del municipio.

A lo largo del presente periodo, la administración municipal ha trabajado con responsabilidad, transparencia y visión de futuro, orientando sus esfuerzos a fortalecer los servicios públicos, mejorar la infraestructura urbana, impulsar el bienestar social, proteger el medio ambiente y consolidar un gobierno cercano, eficiente y comprometido con las necesidades de la población.

Cada acción emprendida refleja el compromiso de construir un Melchor Ocampo más próspero, ordenado y solidario, donde el crecimiento económico, el desarrollo social y la sustentabilidad se articulen en beneficio de todas y todos los habitantes.

Este informe se estructura en ejes estratégicos de gestión, que permiten identificar los avances y resultados obtenidos en cada área de gobierno, destacando los logros alcanzados, los proyectos consolidados y las acciones que continúan en desarrollo para garantizar un futuro de progreso y bienestar para la comunidad.

Con la presentación de este informe, el Gobierno Municipal reitera su convicción de que el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía es la base para seguir construyendo un municipio con oportunidades, equidad y calidad de vida para todas y todos.

Introducción

El presente Informe de Gobierno Municipal tiene como propósito dar a conocer, de manera clara, ordenada y transparente, las acciones, programas y resultados alcanzados durante el presente periodo de administración en el municipio de Melchor Ocampo. Este documento constituye un ejercicio de rendición de cuentas y un reflejo del compromiso asumido con la ciudadanía para construir un gobierno cercano, eficiente y responsable.

A lo largo de este informe se detallan los avances en materia de obra pública, servicios públicos municipales, desarrollo social, seguridad, medio ambiente, salud, educación y gestión administrativa, mismos que están divididos en los siguientes ejes estratégicos que conforman el Plan de Desarrollo Municipal y que están en sintonía con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Estado de México y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de derecho y austeridad”

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica”

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”

Eje 4. Bienestar social “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

Eje Transversal 1. Igualdad de género

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad

Cada apartado muestra los logros obtenidos, los beneficios generados a la población y las acciones emprendidas para fortalecer la infraestructura y mejorar la calidad de vida de las familias Melchorocampenses.

Asimismo, el documento expone las acciones emprendidas por la administración municipal 2025–2027, muchas de las cuales han sido resultado de los esfuerzos de coordinación institucional con los diferentes niveles de gobierno, así como la inclusión de la participación ciudadana en la planeación y ejecución de proyectos que promueven el bienestar común, la equidad social y la sostenibilidad del municipio.



Este informe no solo representa una relación de hechos y cifras, sino también una muestra del compromiso, trabajo y vocación de servicio que guía a esta administración.

Eje I. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de derecho y austeridad”

Un gobierno cercano a la gente, “el poder de servir”

Con la finalidad de mantener un vínculo de cercanía y atención directa a la ciudadanía, se ha brindado atención oportuna a la población a través del programa miércoles ciudadano, donde se han atendido a más de 1000 habitantes, dando respuesta a sus solicitudes y canalizando sus necesidades a las áreas correspondientes para su solución.

Por otra parte, se realizaron 5 reuniones de coordinación con personal del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), orientadas a integrar al municipio en el corredor de desarrollo regional, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico local, mismo que se ha logrado, avanzando a paso firme por el bienestar de las y los Melchorocampenses.

Se han llevado a cabo una serie de reuniones con diversas autoridades en materia de límites territoriales, con la finalidad de dar pasos firmes a la solución de la delimitación de nuestro municipio, porque defender nuestros límites es defender el corazón de nuestra tierra y el futuro de quienes la habitan.

Con el propósito de fomentar la colaboración entre autoridades y ciudadanía, durante el año se llevaron a cabo 36 mesas de trabajo con integrantes de diversas mayordomías, asociaciones civiles, grupos culturales y peregrinaciones provenientes de distintos barrios, colonias y poblados del municipio de Melchor Ocampo. A través de estos encuentros, se consolidó la organización de festividades tradicionales de nuestros pueblos, logrando una mejor coordinación y planificación de los eventos con apoyos económicos, apoyos en especie, alimentos, grupos musicales, seguridad pública, protección civil y servicios públicos, fortaleciendo así la preservación de las tradiciones y la identidad comunitaria.

Asimismo, con el fin de escuchar y atender las necesidades ciudadanas, se otorgaron más de 50 apoyos de aparatos funcionales directamente de la oficina de presidencia, además, apoyos económicos a deportistas y asociaciones culturales de nuestro municipio. Se desarrollaron más de 40 mesas de diálogo y juntas vecinales con habitantes de las distintas localidades del municipio en las que se abordaron temas prioritarios como el tránsito constante de transporte pesado y las afectaciones derivadas de esta situación, estableciendo compromisos conjuntos para la búsqueda de soluciones sostenibles.

Por otra parte, mediante el programa de embellecimiento y servicios urbanos “Esencia de Nuestra Calle”, se llevaron a cabo 31 jornadas comunitarias con la participación activa de instituciones educativas, servidoras y servidores públicos, vecinos, padres de familia y recolectores de residuos sólidos. Estas acciones, desarrolladas en escuelas, plazas y avenidas, beneficiaron de manera directa a más de 5,000 habitantes y de forma indirecta a más de 15,000, contribuyendo significativamente al mejoramiento del entorno urbano, la cultura de la limpieza y el cuidado ambiental.

De igual manera, se otorgaron apoyos económicos a diez equipos culturales y deportivos, con la finalidad de fomentar la participación y representación del municipio en diversas actividades culturales y competencias deportivas.

Con el objetivo de mantener un sentido de seguridad, protección, funcionalidad, pertenencia e identidad institucional, con una inversión de \$672,840.00 de recursos propios, durante el presente ejercicio se entregó equipo de protección y uniformes al personal operativo y administrativo que día a día trabaja en las acciones y cumplimiento de políticas públicas diseñadas por el Gobierno Municipal en favor de toda la población de nuestro municipio.

Asimismo, se dotó de equipo especializado al personal de Protección Civil y al cuerpo de Bomberos, estos materiales son indispensables para garantizar su seguridad y para el adecuado desempeño de sus funciones, orientadas a preservar la vida, el patrimonio, los bienes y el medio ambiente contra riesgos; se realizó la entrega de 15 chaquetones y pantalones command 18 color caqui, 16 cascos Bullard LTX mica 4 a 6 pulgadas color amarillo, 15 pares de guantes Holik Crystal Evo, 15 pares de botas Checa Holik conforme a la norma 15090:2012 y 16 capuchas monja.

Lo anterior, con una inversión de \$1,468,969.77 pesos; recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN, en beneficio de toda la población del Municipio y Municipios



aledaños, a quienes constantemente se les brinda el apoyo inmediato que otorga la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Melchor Ocampo.

Con el objetivo de reconocer el esfuerzo y compromiso del personal policial dentro del programa y criterios de mejora de las condiciones laborales del personal operativo de la policía de seguridad pública del municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, se otorgó un apoyo económico de \$15,000.00 a 60 elementos operativos activos de la Dirección de Seguridad Pública.

Con el fin de garantizar la integridad de las personas y de sus bienes y propiciar un clima de paz social y respeto en nuestro municipio, durante este año, se ha llevado a cabo un reordenamiento de las zonas para la vigilancia en materia de seguridad pública, con base en los índices de incidencia delictiva y se ha distribuido bajo este parámetro a personal de seguridad pública municipal, acción que se complementa con la adquisición de cuatro patrullas tipo pick up Nissan Frontier SE 2025. Estas unidades cuentan con motor a gasolina de 2.5 L, transmisión manual de seis velocidades, tracción 2WD, sistema de frenos ABS, así como bolsas de aire frontales, laterales y de cortina. Además, incorporan suspensión reforzada para garantizar un desempeño óptimo en diversas condiciones de operación, equipadas para el correcto desempeño de sus actividades con:

*Torreta profesional de 47" (120cm) de largo, 264 Watts de potencia total de iluminación, 88, Leda de 3W cada un color Rojo/Azul y tapas superiores también color Rojo/Azul, incluye barra de control de tráfico color ámbar, fabricada en 5 aluminio extruido anodizado y policarbonato, incluye controlador de aluminio auto iluminado con botones de gel y display que muestra el patrón de destello exterior, Modelo BBVE905RB 5 años de garantía, modelo/8BVE905RB, sirena profesional de 150 watts de potencia, incluye & sonidos oficiales y prioritario al volante, retransmite la voz del equipo de radiocomunicaciones hacia la bocina, ideal para Seguridad Pública, Ambulancias, Emergencias y Rescate., Modelo VECJB150AD ,bocina-altavoz de uso rudo, carcasa metálica en forma hexagonal de alta resistencia, VEYHI5021, IP-66, 150W RMS 122db, impedancia 4 ohm.

Equipo complementario para pick up tumba burros – fabricado en tubo de acero de 2" de diámetro, cal.16 con refuerzo en placa de acero cal.1/4" – montaje y anclaje directo al chasis y puntos estructurales – tornillería galvanizada antioxidante – capacidad de empuje de vehículos hasta de 3000 kg. De peso. – 2 (dos) anilletes en acero integrados para arrastre de vehículos con peso de 3000 kg. Ó ser remolcado – hule de protección delantera a lo largo de la placa de acero – acabado en pintura electrostática en color negro mate – instalación incluida. Roll bar estructura metálica tipo roll bar para instalarse en la batea de la camioneta pick up, fabricada en una estructura con arcos frontal y posterior con tubo de 3" tipo redondo con travesaños laterales de tubo en 2" de diámetro, y tres pasamanos posteriores externos con tubería de 1" en la parte superior central y 2 laterales, incluye cuadro postes para instalar la estructura en la batea de la unidad con tornillos de fijación.

Banca instalación de una banca central, sobre el piso de la batea a lo largo de la mismo. Fabricada con estructura de acero y forro superior en lámina de acero perforada, con porta esposas y con acabado final se aplicará pintura electrostática color negro mate,

Defensa trasera antiderrapante defensa trasera tipo escalón fabricada con lamina antiderrapante calibre 14 con soportes de ptr de 1/4" calibre 14 y sujetada con tornillos de 1/2". Pintura negra semibrillante en poliéster electrostática en polvo de alta resistencia al impacto y a los rayos uv. Garantía de 24 meses. Cromática de acuerdo a especificaciones con material 3m. Manual de identidad. Pintura de acuerdo a especificaciones. El balizamiento de las cuatro patrullas se realizó conforme al Manual de Identidad Institucional, utilizando pintura metálica de alta calidad, vinil reflejante y leyendas oficiales, garantizando su adecuada visibilidad, identificación y cumplimiento normativo.

Adicionalmente, se realizaron las gestiones necesarias para la adquisición de un automóvil Nissan March y un Nissan Versa 2025, que sirven para el traslado del personal en actividades a favor de la ciudadanía, así como una camioneta Chevrolet S10 max 2025, misma que fue adecuada para el servicio de la Unidad De Control Y Bienestar Animal, logrando mejorar el servicio, así como hacerlo más eficaz y eficiente.

Combate a la corrupción

En el marco del compromiso con la transparencia, la eficiencia administrativa y la mejora continua, se llevaron a cabo 6 auditorías internas a las áreas de Obras Públicas, Adquisiciones, Tesorería, Servicios Públicos, Desarrollo Económico y Desarrollo Urbano, con el propósito de verificar el correcto manejo de los recursos y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Asimismo, se realizaron 2 auditorías externas por parte del Órgano Superior de Fiscalización AL-052, aplicada a las direcciones de Desarrollo Económico y Desarrollo Urbano y la auditoria 923, correspondiente a Obras Públicas, Administración y Tesorería.



Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y la vigilancia en la ejecución de obra pública, se integraron 32 COCICOVI, Comité Ciudadano de Control y Vigilancia integrados por vecinos y vecinas, la Contraloría del Estado, Obras Públicas y el Órgano Interno de Control Municipal.

Además, en atención a un requerimiento de auditoría externa, la Dirección de Obras Públicas solicitó la presencia del personal correspondiente para fungir como testigos durante una inspección física realizada en el punto de observación ubicado en calle Tlaxcala y calle Morelos, en la localidad de Lomas de Tenopalco. Estas acciones permitieron fortalecer la transparencia en la ejecución de obra pública y garantizar la aplicación correcta de los recursos municipales.

Transparencia y rendición de cuentas

Por otra parte, en materia de transparencia y acceso a la información pública, se han recibido 254 solicitudes, de las cuales 247 han sido atendidas en su totalidad. De estas, 45 derivaron en recursos de revisión, mismos que fueron gestionados conforme a la normativa vigente, reafirmando el compromiso de esta administración con la rendición de cuentas y el derecho ciudadano a la información.

En cumplimiento de las obligaciones financieras y con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de los servicios básicos, se realizaron 6 pagos a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) por concepto de Explotación, Uso o Aprovechamiento de Aguas Nacionales, así como por el Uso de Cuerpos Receptores de Descarga de Aguas Residuales, efectuados de manera trimestral. Gracias a estas acciones, se asegura la disponibilidad del recurso hídrico para todos los usos esenciales y se garantiza el derecho humano al agua de los habitantes del municipio, beneficiando a más de 11,000 familias.

De igual forma, se llevaron a cabo 11 pagos descontados de las participaciones federales y estatales por concepto de capital e intereses de la deuda contraída en el año 2014 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS). Este cumplimiento mensual ha permitido evitar la generación de intereses adicionales, contribuyendo así a la estabilidad financiera y responsabilidad fiscal del municipio, dato avalado por una de las calificadoras crediticias más importantes del país Hr. Ratings, revisando al alza la calificación de HR AA (E) a HR AA+ (E), cambiando la Perspectiva de Estable a Positiva durante este ejercicio fiscal.

Asimismo, se efectuaron 11 pagos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por los servicios de alumbrado público y suministro de energía eléctrica destinada tanto a edificios municipales como a las bombas de los diferentes pozos que abastecen de agua a la población. Gracias a una gestión responsable y oportuna, se logró además reducir la deuda pendiente por consumo eléctrico del pozo Visi-Teno, heredada de ejercicios anteriores, fortaleciendo con ello la eficiencia en el uso de los recursos y la continuidad en la prestación de los servicios públicos esenciales.

Este año impulsamos campañas de descuentos diseñadas para apoyar la economía de las familias y, al mismo tiempo, fortalecer los ingresos municipales.

Con estas acciones no solo se facilita el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, sino que también se abre la puerta a que más personas puedan contribuir sin afectar su bolsillo. Gracias a la respuesta solidaria de nuestra comunidad, se logró incrementar la recaudación responsablemente, permitiendo que esos recursos regresen en obras, servicios y mejoras que benefician a todas y todos. Porque cuando gobierno y ciudadanía avanzan juntos, el bienestar se multiplica, beneficiamos a 11,734 contribuyentes de nuestro padrón del impuesto predial y a 4,551 contribuyentes en agua potable, reduciendo el rezago un 20 y 10% respectivamente.

Se aprobó a través del cabildo una campaña de descuentos dirigida a personas en situación de vulnerabilidad económica y social, otorgando una reducción del 34% en el pago del impuesto predial, en ese mismo tenor y conscientes de la difícil situación económica que apremia algunos sectores de nuestra población, de igual manera se aplicaron descuentos en los primeros meses del año, consistentes en un 8% durante enero, 6% en febrero y 4% en marzo, dirigidos a todos los contribuyentes. A estos beneficios se adiciona un 8% por pronto pago, como reconocimiento a quienes cumplen puntualmente con sus obligaciones fiscales.

Además, en atención a los sectores prioritarios de la población, se autorizaron descuentos complementarios conforme al Código Financiero del Estado de México, en favor de adultos mayores y personas con discapacidad, fortaleciendo así una política tributaria más justa y solidaria, que busca aliviar la carga económica de quienes más lo necesitan.

En ese mismo sentido, se autorizaron estímulos fiscales y bonificaciones por diversos conceptos, con el objetivo de apoyar a la población y fomentar el cumplimiento de obligaciones fiscales.

En primer lugar, se firmó un convenio con el Instituto Mexiquense de Vivienda Social del Estado de México. En el que se estableció un 50% de descuento en el impuesto predial y un 50% en el traslado de dominio, además de un 100% de descuento en recargos, aplicable a contribuyentes con adeudos anteriores a todos aquellos contribuyentes que están realizando su escrituración con IMEVIS.

Por otro lado, para quienes se dedican a actividades agropecuarias, se aprobó un 38% de descuento en el impuesto predial para el año 2025, así como un 100% de descuento en recargos correspondientes al año 2024 y anteriores.

De igual manera, se autorizó un 50% de descuento en el adeudo sobre el suministro de agua potable para quien tenía adeudos de los ejercicios fiscales de 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, además de la condonación del 100% de recargos, con el fin de aliviar la carga económica acumulada en esos años.

En apoyo al desarrollo económico local, se otorgó también un 50% de descuento en el impuesto predial para la apertura de unidades de bajo impacto. Adicionalmente, se concedió un 10% de descuento en el impuesto predial a quienes presentaron un dictamen de manejo de residuos sólidos de bajo impacto, promoviendo así prácticas responsables con el medio ambiente.

Con esto reafirmamos nuestro compromiso de que nuestra hacienda municipal es de una administración responsable y cercana a la ciudadanía, resaltando que no tuvimos la necesidad de contraer ningún tipo de deuda crediticia ni con empresas privadas. Cada decisión financiera ha sido guiada con absoluta transparencia y con la convicción de que la eficiencia y la eficacia no son solo principios administrativos, sino un compromiso profundo con cada familia de nuestro municipio. Este informe lo rindo con orgullo de haber servido con responsabilidad y el corazón puesto en lo que verdaderamente importa: construir, junto con ustedes, un futuro más justo, más sólido y más humano. Hoy rendimos cuentas con la certeza de que los recursos de nuestra comunidad han sido utilizados con integridad y visión estratégica. Seguiremos avanzando juntos, con finanzas fuertes, claras y al servicio de quienes verdaderamente importan: las y los ciudadanos.

De manera complementaria, se efectuaron 800 traslados de dominio, mediante los cuales los contribuyentes realizaron el pago correspondiente por el cambio de propietario de sus predios. Esta medida contribuyó significativamente a la regularización de la tenencia de la tierra en beneficio de los pueblos de Tenopalco, Visitación y la cabecera municipal de Melchor Ocampo, fortaleciendo el orden y la legalidad en los registros catastrales del municipio.

Asimismo, se expidieron más de 1,500 certificaciones de clave y valor catastral, atendiendo las solicitudes de contribuyentes para la continuidad de trámites como traslados de dominio, registros ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) o procesos de compraventa de predios.

De igual manera, se realizaron más de 1,500 inspecciones físicas y cartográficas, acciones que permitieron avanzar en la regularización de viviendas y garantizar la actualización permanente del padrón catastral, contribuyendo así al ordenamiento territorial y al desarrollo urbano sustentable del municipio.

Estado de derecho y cultura de la legalidad

Con el objetivo de promover el acceso a la justicia y brindar seguridad jurídica a los sectores más vulnerables del municipio, se implementaron acciones clave en materia legal: se llevó a cabo una campaña gratuita para la elaboración de contratos de compraventa, donación y juicios de identidad de persona, otorgando certeza jurídica en actos de transmisión de propiedad. Esta acción benefició directamente a 250 personas, principalmente de grupos en situación de vulnerabilidad, además, se ofrecieron asesorías jurídicas personalizadas en diversas ramas del derecho, atendiendo y resolviendo inquietudes legales de 300 personas habitantes del municipio, fortaleciendo el acceso a la información legal y a la protección de sus derechos.

Durante este periodo que se informa a través de la oficialía del Registro Civil llevó a cabo el registro de 609 nacimientos, otorgando identidad jurídica a niñas y niños recién nacidos. Con este acto se les proporciona nombre, fecha y lugar de nacimiento, así como su nacionalidad, asegurando el reconocimiento pleno de sus derechos desde los primeros días de vida.

También, se emitieron 214 registros de matrimonio, incluyendo matrimonios igualitarios, mediante los cuales se formaliza ante la ley la unión civil entre dos personas. Este procedimiento garantiza el reconocimiento jurídico de la relación y los derechos que de ella emanan.

De igual manera se efectuaron 23 trámites de reconocimiento de hijos, proceso mediante el cual madres o padres establecen legalmente la maternidad o paternidad de un menor. Este trámite es fundamental para que niñas, niños y adolescentes accedan a derechos, beneficios sociales y mejor convivencia familiar, brindando seguridad y estabilidad tanto a los menores como a sus familias. Se inscribieron 91 divorcios, tanto judiciales como administrativos, procedimiento mediante el cual se disuelve el vínculo matrimonial entre dos personas y permite a las partes regularizar su situación jurídica y continuar con los trámites necesarios derivados de dicho acto.

Por otra parte, se llevó a cabo el registro de 208 actas de defunción y se emitieron más de 1,000 órdenes de inhumación o cremación, además, se expidieron 7,535 copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción. Estas copias, con la misma validez legal que los documentos originales, permiten a la ciudadanía realizar diversos trámites administrativos, legales y personales.

Durante el periodo informado, a través de los Juzgados Cívicos, se emitieron 323 actas informativas relacionadas con hechos no constitutivos de delito y extravío de documentos; se otorgaron 125 asesorías jurídicas a población de diversas comunidades del municipio; se formalizaron 12 convenios y levantó 7 actas de mutuo respeto derivados principalmente de conflictos vecinales y familiares. Asimismo, en cumplimiento del Bando Municipal, se aplicaron 149 multas y 81 arrestos administrativos, además de emitirse 22 amonestaciones dirigidas sobre todo a primeros infractores y a personas en situación de vulnerabilidad. También se enviaron 50 invitaciones para procedimientos de mediación, fortaleciendo así los mecanismos alternativos de solución de conflictos y la convivencia social.

Con el objetivo de atender de manera puntual la situación que guarda nuestro municipio en relación a nuestros límites territoriales el día 8 de agosto se llevó a cabo una reunión en el Palacio Legislativo de Toluca, con el Presidente de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios. El Diputado Román Francisco Cortes Lugo y Secretario Técnico de la comisión, así mismo el 12 de agosto se llevó a cabo una reunión con personal de dicha comisión legislativa en el municipio de Melchor Ocampo para tratar asuntos relativos a límites territoriales de nuestro municipio.

De manera complementaria, se llevaron a cabo reuniones con integrantes de las Mesas directivas de los ejidos de Tenopalco, Visitación y Melchor Ocampo, con el objetivo de informarles de la situación que guarda nuestro municipio en relación a conflictos limítrofes. El 26 de noviembre se asistió a la Legislatura Local en la Ciudad de Toluca con las directivas de los Comisariados Ejidales de San Francisco Tenopalco, Visitación y Melchor Ocampo para ser escuchados sobre sus manifestaciones con base en el Diferendo Limítrofe Intermunicipal Jaltenco-Nextlalpan. El 29 de agosto se llevó a cabo la Rueda de Prensa en la Subdelegación de Villa María, con el objetivo de aclarar a la ciudadanía que dicho territorio nos pertenece, al igual que las comunidades de La Reforma, San Quirino, El Tejado, Villa María, Ejido de Visitación y Ejido de Tenopalco.

Estas acciones reafirman el compromiso del gobierno municipal con la defensa de los límites territoriales que históricamente le pertenecen, reforzando un lazo de identidad municipal y sentido de pertenencia de la población

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica”

Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua

Con el compromiso de garantizar el acceso al agua potable y mejorar la eficiencia de los sistemas hidráulicos municipales, se implementó un proyecto integral de reposición de activos electromecánicos, que contempló la adquisición e instalación de nuevos sistemas de control automatizado, equipos de bombeo y transformadores. Esta iniciativa permitió optimizar el funcionamiento de la infraestructura de los pozos que abastecen la red de distribución, beneficiando de manera directa a más de 35 mil habitantes de Melchor Ocampo.

De igual manera, se ejecutaron trabajos de mejora en las redes de distribución de agua potable, incluyendo la sustitución de 35 metros lineales de tubería de PVC hidráulico de 2 pulgadas de diámetro, entre las calles Emilio Carranza y Mártires de Río Blanco, en el Barrio la Cruz Colonia Centro, lo que benefició directamente a más de 1,000 habitantes.

En otro punto del municipio, se llevó a cabo la sustitución de 200 metros lineales de tubería de PVC de 2 pulgadas en la red de suministro que va del "Depósito La Virgen" hacia la calle Agustín Yáñez, beneficiando así a cerca de 3,000 personas.

De igual forma, con el propósito de atender a los sectores que carecen de acceso al suministro regular, se puso en marcha un esquema de dotación de agua potable mediante pipas, en el cual se realizaron más de 6,673 servicios. Esta acción de gobierno reafirma el



compromiso con el derecho humano al agua y la equidad social, garantizando el abasto temporal en comunidades con limitaciones de infraestructura.

En materia de mantenimiento urbano, se ejecutó un programa de mantenimiento correctivo enfocado en trabajos de bacheo con concreto hidráulico, mediante el cual se intervinieron y rehabilitaron baches ubicados en diversas arterias primarias del municipio, a su vez, se llevó a cabo el bacheo con asfalto caliente y frío abarcando un total de 3,280 m² contribuyendo a mejorar la seguridad vial y la movilidad urbana.

Por otro lado, se llevaron a cabo labores de limpieza y saneamiento a través de la remoción controlada de lodos y líquidos residuales en cárcamos, con el fin de mantener la eficiencia operacional y prevenir contingencias ambientales y de salud pública. Estas acciones se realizaron en los cárcamos Álamos I y Álamos II, beneficiando a más de la mitad del territorio municipal.

De manera complementaria, se efectuaron mantenimientos preventivos en el sistema de drenaje y alcantarillado, con intervención específica en rejillas, cabezales y tapas de registro, así como 402 acciones de desazolve a fin de preservar su hermeticidad y correcto funcionamiento. Paralelamente, se realizaron trabajos de limpieza y desobstrucción en tuberías y estructuras de captación pluvial, garantizando un flujo hidráulico eficiente y evitando inundaciones, encharcamientos y malos olores.

Para la ejecución de estas labores, se utilizó equipo especializado de presión-succión (Vactor), contando además con la coordinación y apoyo de la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM), lo que permitió una atención eficaz en los puntos críticos y una mejora sustancial en la infraestructura de saneamiento municipal.

Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente

Con el propósito de fortalecer las acciones en favor del entorno natural y promover una cultura ambiental responsable, se llevaron a cabo 12 actividades orientadas a la conservación y mejoramiento del medio ambiente. Entre ellas destacan las jornadas de reforestación en el Deportivo Tenopalco y el embellecimiento de las áreas verdes del kiosco de Visitación. Asimismo, se realizaron labores de mantenimiento, poda y saneamiento ambiental en los Deportivos Melchor Ocampo, Tenopalco y Álamos I, además del cuidado y rehabilitación de parques y jardines municipales, contribuyendo así al rescate y preservación de los espacios públicos.

De igual manera, mediante campañas de reforestación y donación de árboles efectuadas en la explanada del Palacio Municipal y en el Parque Ecológico "Melchor Ocampo", así como en diversas escuelas públicas, se logró la entrega de 1,500 árboles a la ciudadanía, así como la reforestación de diferentes espacios públicos y educativos, destacando:

- Deportivo Tenopalco con 65 árboles
- COBAEM de Tenopalco: 20 árboles
- Calle Justo Sierra: 4 árboles
- Escuela Secundaria Francisco I. Madero: 17 árboles
- Localidad de Visitación: Escuela Preparatoria Oficial Núm. 190 (30 árboles), Secundaria Frida Kahlo (50 árboles), Deportivo Visitación (20 árboles)
- Deportivo de Melchor Ocampo: 16 árboles
- CBT Isaac Newton: 5 árboles
- Av. 1° de Mayo: 13 árboles
- Instituto Universitario de Formación Integral (UFI): 35 árboles
- Secundaria Juan Nepomuceno Pérez: 30 árboles

Estas acciones tienen como objetivo incrementar las áreas arboladas, mejorar la calidad del aire y fomentar la participación comunitaria en el cuidado del entorno.

Se atendieron 15 denuncias ciudadanas relacionadas con temas ambientales, así como 2 denuncias de ECOTEL y 1 denuncia de PROPAEM, dándoles seguimiento conforme a las facultades municipales.

Se impartieron cursos y talleres de concientización ambiental, beneficiando a un total de 285 estudiantes de distintas instituciones educativas. Entre ellas destacan la Secundaria Nueva Creación, ubicada en el Fraccionamiento Villas del Fresno, con 90 alumnos participantes; la Secundaria Francisco I. Madero, con 110; y el CBT Isaac Newton, con 85 alumnos,



Se llevaron a cabo 2 campañas de concientización sobre la cultura del reciclaje, una durante la Feria de la Paz en la cabecera municipal y otra en el Fraccionamiento Villas del Fresno en Coordinación con la mesa directiva del Fraccionamiento.

Por otra parte, se desarrollaron cursos, pláticas y talleres de concientización ambiental en diferentes instituciones educativas y espacios públicos, abordando temas como la separación de residuos sólidos, la economía circular, la elaboración de terrarios y el cuidado del arbolado urbano. Estas actividades beneficiaron a 350 alumnos, docentes y servidores públicos, promoviendo una mayor conciencia sobre la importancia del cuidado ambiental y la adopción de prácticas sustentables que fortalezcan el desarrollo equilibrado del municipio.

Protección animal

Con el compromiso de proteger y garantizar el bienestar de los animales domésticos, se reafirmó el convenio de colaboración con la Oficina de Control y Bienestar Animal de Tultitlán, con el propósito de mantener en óptimas condiciones a los animales donados para su posterior adopción. Gracias a esta coordinación intermunicipal, se ha logrado beneficiar a más de 1,200 perros y gatos, asegurando su atención, resguardo y adopción responsable.

Por otra parte, se llevaron a cabo jornadas de esterilización canina y felina en cumplimiento de la NOM-011-SSA2-2011, con el objetivo de mantener al municipio libre de rabia en perros y gatos y reducir la sobrepoblación animal, evitando así el abandono en la vía pública. Estas acciones han permitido beneficiar a más de 1,900 animales, fortaleciendo las políticas de salud pública y control responsable de fauna doméstica.

De igual manera, se atendieron diversos reportes ciudadanos relacionados con mascotas en situación de donación o con antecedentes de agresión, brindando servicios y seguimiento en todo el territorio municipal, en beneficio de más de 1,000 animales.

Por otra parte, se impartieron pláticas informativas sobre tenencia responsable en puntos estratégicos del municipio, entre ellos el fraccionamiento Álamos II, Villas del Fresno, la Escuela Preparatoria Oficial 190 y la cabecera municipal de Melchor Ocampo, así como durante las jornadas de esterilización que se realizaron en diferentes puntos del municipio. A través de estas acciones, se logró concientizar y capacitar a más de 1,700 personas, promoviendo el respeto hacia los animales, la adopción responsable y la convivencia armónica entre la población y sus mascotas.

Como parte de las acciones en pro del bienestar animal, se elaboró el Reglamento Municipal de Control y Bienestar Canino y Felino de Melchor Ocampo, mismo que contiene las facultades y atribuciones del ayuntamiento en materia de cuidado y protección de los animales, así como las actividades y servicios que se otorgan, de igual manera, las responsabilidades y obligaciones de los ciudadanos en materia de adopciones y tenencia responsable.

Energías limpias

Con el objetivo de mejorar la seguridad, la movilidad y la eficiencia energética en el municipio, se brindó atención integral al sistema de alumbrado público mediante la atención de 825 fallas reportadas, garantizando con ello el funcionamiento continuo de la infraestructura eléctrica en calles, avenidas y espacios públicos.

De igual forma, se realizaron 416 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el mantenimiento de 1,788 luminarias distribuidas en diferentes puntos del municipio de Melchor Ocampo, contribuyendo al fortalecimiento de los servicios públicos esenciales y al bienestar de la ciudadanía.

Asimismo, en el marco de las estrategias de ahorro energético y sustentabilidad, se efectuó la sustitución de 508 luminarias tipo LED de 100 watts, 120 lámparas suburbanas y 40 reflectores LED de 300 watts, permitiendo una mayor eficiencia lumínica, la reducción del consumo eléctrico y la optimización de recursos municipales. Además, colocaron 240 fotoceldas, con lo cual se automatiza el encendido y apagado del sistema de alumbrado, generando un consumo más eficiente de energía, de igual manera se instalaron 85 “brazos” de 1 metro de longitud, lo que permite una mejor distribución de las luminarias en postes existentes y para garantizar el correcto funcionamiento de estas instalaciones, se tendieron 2,100 metros de cable calibre 12, lo cual permitió conectar de manera segura y efectiva todos los dispositivos.

Como parte de las acciones en materia de seguridad y la prevención de actos delictivos, se llevó a cabo el programa “Sendero Seguro”, el cual consiste en la elaboración de recorridos nocturnos por diversas calles del municipio a fin de identificar luminarias susceptibles



de reparación y aquellos lugares donde requieran ser colocadas, trabajos que se realizan desde las 6 de la tarde hasta la 1 de la mañana, los días lunes, miércoles y viernes, reafirmando el compromiso de la administración municipal con el mejoramiento continuo de la infraestructura urbana, impulsando un entorno seguro, funcional y sustentable para todos los habitantes.

Gestión integral de residuos

Con el propósito de mantener en óptimas condiciones los espacios públicos y promover un entorno urbano limpio y saludable, de enero a la fecha se llevaron a cabo 32 faenas en escuelas públicas del municipio, así como 2 adicionales al boulevard himno nacional, consistente en la recolección de residuos sólidos urbanos, fortaleciendo así las acciones de saneamiento y orden en todo el territorio municipal.

De igual forma, durante el año se realizó un barrido manual diario a través de 16 rutas de recolección que abarcaron la totalidad de las localidades del municipio, logrando la recolección de más de 6,260 toneladas de basura. Estas labores permitieron beneficiar directamente a la población mediante la adecuada disposición de los desechos y la recolección de residuos, contribuyendo al cuidado del medio ambiente y a la mejora de la imagen urbana.

También, se llevó a cabo la pinta de 24,000 metros lineales de guarniciones en el municipio, incluyendo el boulevard, jardines y plazas principales del municipio.

De igual manera, se realizó la poda de árboles de plaza Juárez, boulevard Himno Nacional, plaza Hidalgo, teatro Tlapallan y auditorio de Visitación, entre otros, acciones que contribuyen a la mejora de la imagen urbana de los espacios públicos generando entornos más seguros.

Como parte de las acciones encaminadas al mejoramiento de los panteones municipales, se realizó el corte de pasto, limpieza y recolección de más de 232 toneladas de composta.

Asimismo, se efectuaron 365 acciones de limpieza en los distintos barrios, ejecutadas de manera continua y satisfactoria, reflejando el compromiso permanente de la administración municipal con la salubridad, la sostenibilidad y el bienestar de las familias de Melchor Ocampo.

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”

Impulso al empleo digno y al desarrollo económico

Con el compromiso de impulsar el desarrollo económico local y ampliar las oportunidades laborales para la población, se realizaron 42 visitas a empresas establecidas en las inmediaciones del municipio, con el objetivo de establecer vínculos de colaboración y acceder a sus bolsas de empleo, incrementando así las posibilidades de inserción laboral para los habitantes de Melchor Ocampo.

Además, se publicaron 648 vacantes laborales en distintos sectores productivos, con la finalidad de reducir la tasa de desempleo y fortalecer la economía familiar mediante la promoción de empleos formales y bien remunerados.

De manera complementaria, se llevaron a cabo 2 Jornadas de Empleo en el municipio, espacios en los que se concentró la oferta y demanda laboral para facilitar el contacto directo entre empresas y buscadores de empleo. También, se organizaron 17 Jornadas de Reclutamiento en diferentes puntos del municipio y una Jornada Regional de Empleo en coordinación con el municipio de Tultitlán.

De igual forma, se realizó una Macro Feria de Empleo en la cabecera municipal en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y la empresa Mercado Libre, en la cual se ofertaron 10,000 vacantes.

Además, se logró la ampliación de empresas colaboradoras contando con 42 empresas registradas actualmente que participan con estas iniciativas de promoción de empleo. Todas estas acciones permitieron acercar oportunidades laborales a la ciudadanía y fortalecieron la vinculación con el sector empresarial, promoviendo el desarrollo económico y el bienestar de las familias Melchorocampenses.

Por otra parte, se llevó a cabo la firma de entrega de la primera etapa del Mercado Municipal de Melchor Ocampo, un espacio digno para los comerciantes que marcará un momento de trascendencia en la forma en que comercializan y distribuyen sus productos, de manera segura y equitativa.



Economía incluyente y atención a la informalidad

Con el objetivo de simplificar los requisitos y agilizar los procesos para la obtención de licencias y permisos, se brindaron 716 asesorías personalizadas a ciudadanos interesados en obtener su Licencia de Funcionamiento para la apertura de alguna unidad económica a fin de mejorar la economía familiar de la ciudadanía.

Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor

Como parte de las acciones en favor del desarrollo económico del municipio, se realizaron 4 reuniones informativas con emprendedores y propietarios de unidades económicas, promoviendo la regularización y formalización de sus negocios, beneficiando directamente a más de 200 habitantes de Melchor Ocampo.

Como parte del impulso a la apertura de negocios de bajo impacto, se otorgaron 40 Licencias de Funcionamiento a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), favoreciendo giros como papelerías, dulcerías y heladerías ubicadas en las comunidades de Tenopalco, Visitación y Melchor Ocampo.

Fomento al turismo

Con el propósito de fortalecer la identidad cultural y promover la sana convivencia, se llevaron a cabo diversos festivales con motivo del Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre, Día del Padre, así como un Festival de Danza en abril, en colaboración con el grupo de Danza de la Casa de Cultura y grupos invitados. Además, se conmemoró el Grito de Independencia y el municipio fue sede de la 24ª Muestra de Danza Folclórica, en coordinación con el Centro Regional de Cultura de Cuautitlán Izcalli. Estas actividades impactaron a cerca de 9,000 personas, entre habitantes y visitantes.

En materia de turismo, se realizaron 7 recorridos guiados, atendiendo a diversos grupos, entre ellos autoridades del municipio de Guatavita, Colombia, estudiantes de la Escuela Normal de Coacalco, el Sargento Segundo Jorge Pérez Olmedo y familias locales que visitaron sitios históricos como parte de actividades escolares. Estas acciones contribuyeron a promover el valor histórico y cultural de Melchor Ocampo.

Con el compromiso de traer actividades que detonen el desarrollo artístico y cultural de Melchor Ocampo, se llevó a cabo la realización del tercer carnaval "Rincón de Raíces" mismo que contó con la presencia de artistas de talla internacional y a la cual acudieron poco más de 35,000 personas a lo largo de los cuatro días del evento, el cual contó con un pabellón gastronómico en el que se le dio la oportunidad a comerciantes orgullosamente Melchorocampenses de ofrecer sus productos y servicios, un pabellón artesanal y actividades culturales de talento local y de casa de cultura.

Desarrollo agrario y dignificación del campo

Con el objetivo de fortalecer la actividad agrícola y pecuaria del municipio, se implementaron acciones integrales en capacitación, entrega de apoyos e infraestructura rural, como la respuesta a 15 solicitudes de maquinaria para la limpieza de canales de riego y desagüe en distintas zonas del municipio, así como la emisión de 114 constancias de productor y demás acciones entre las que se encuentra:

- Se impartieron 8 talleres especializados sobre manejo de maíz para silo, producción de hortalizas, control de plagas y enfermedades, con la participación de más de 100 productores de los ejidos y localidades de Villa María, Visitación, Tenopalco, La Reforma, El Tejado y Melchor Ocampo. Asimismo, se promovió la participación en el Premio Estatal de Producción de Maíz y Amaranto, en coordinación con la Secretaría del Campo.
- Se entregaron:
 - 30 paquetes de aspersores
 - 80 paquetes de biofertilizantes
 - 60 sacos de alimento para cerdos
 - 20 paquetes de productos biológicos

Estos insumos beneficiaron a más de 120 productores, buscando mejorar la rentabilidad del sector mediante la disminución de costos de producción.



- Se distribuyeron también:
 - 185 sacos de semilla de maíz
 - 20 sacos de semilla de alfalfa
 - 11,000 kilogramos de semilla de avena

Permitiendo establecer cerca de 250 hectáreas de cultivos forrajeros, beneficiando a 90 productores de Visitación, Melchor Ocampo, Tenopalco, Villa María, El Tejado y San Quirino.

- Se realizaron trabajos de limpieza en 8 kilómetros de canales de riego secundarios, beneficiando a más de 300 productores, mejorando el flujo del agua y previniendo inundaciones. Además, se rehabilitaron 3 kilómetros de caminos saca cosechas en Melchor Ocampo, Visitación y Villa María, en beneficio de 50 personas productoras.
- Se llevaron a cabo 2 ferias agroalimentarias con la participación de 100 productores locales, y se emitieron 150 constancias de productor, requisito indispensable para acceder a los programas municipales.
- En coordinación con la Junta Local de Sanidad Vegetal de la región Zumpango, se implementaron 2 campañas fitosanitarias para el control del gusano cogollero y chapulín, beneficiando a 80 productores de las comunidades de Melchor Ocampo, Villa María, Tenopalco, Visitación, La Reforma y El Tejado.

Movilidad segura y de calidad

Con el objetivo de fortalecer la seguridad y mejorar la movilidad en el municipio, se implementaron acciones estratégicas con impacto directo en la población:

- Se desplegaron 150 operativos de seguridad al transporte público en puntos de alta movilidad como Cabecera Municipal, Tenopalco, Visitación y Villa María, beneficiando a más de 20,000 usuarios diarios. Esta estrategia reforzó la presencia disuasiva, redujo faltas administrativas y elevó la percepción de seguridad en los principales corredores de transporte.
- Se realizaron 50 sesiones de educación vial dirigidas a estudiantes de nivel básico y medio superior, con la participación de alrededor de 1,500 alumnos y alumnas, fomentando una cultura vial más segura y responsable.
- Se ejecutaron 500 dispositivos de seguridad vial en los accesos y perímetros de todos los centros escolares del municipio, con un alcance de más de 40,000 beneficiarios, entre estudiantes, docentes y comunidad en general.
- En coordinación con la Dirección de Movilidad del Estado, se gestionó la instalación de módulos itinerantes para la expedición de licencias de conducir. A través de 12 jornadas, se atendió a 1,400 personas, facilitando el acceso a este trámite de manera eficiente y local.
- Se llevaron a cabo 15 jornadas de señalización vial, con pintas de pasos peatonales y guarniciones en arterias principales, beneficiando directamente a más de 20,000 personas y promoviendo un entorno urbano más seguro y ordenado.
- Se dio mantenimiento a 40 señales viales y se instalaron 10 nuevas señales en puntos clave del municipio, beneficiando a 2,400 personas, al mejorar las condiciones de tránsito y seguridad vial.

A través del área de Catastro, se llevó a cabo el registro formal de 24 vialidades, con el propósito de otorgarles una identidad oficial que permita su adecuada incorporación al padrón municipal. Esta acción tiene como objetivo principal beneficiar a más de 250 familias, al facilitar el acceso a programas de obra pública tales como la construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación. Además, este proceso permitirá que las zonas registradas puedan acceder a servicios básicos esenciales, incluyendo el suministro de agua potable, drenaje sanitario y alumbrado público, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.

Por otra parte, se llevó a cabo la realización de la campaña de regularización de construcciones menores a 200 metros cuadrados para aquellas construcciones cuyo uso del suelo sea habitacional y comercial de productos y servicios básicos.

Infraestructura urbana y rural

En este año 2025, ejecutamos diversas obras públicas en todo el municipio de Melchor Ocampo Estado de México, parte de esas obras que se ejecutaron fueron las encaminadas a la construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado. Con la ejecución de estas obras logramos beneficiar a más de 9,500 habitantes de forma directa, en las diversas localidades del municipio como en las colonias El Mirador, Colonia Melchor y Colonia 2 de septiembre, de las localidades de Tenopalco, Melchor Ocampo Centro y Visitación, mismas que son las siguientes:



- 1.- Construcción de drenaje sanitario en Cerrada 16 de septiembre, Colonia el Mirador, localidad de Visitación, con una población Beneficiada de 200 habitantes, con una meta de 136 metros lineales, ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$471,893.95.
- 2- Construcción de drenaje sanitario en Calle Prolongación 1ra de mayo en el municipio de Melchor Ocampo, beneficiando a más de 1000 habitantes, de forma directa, con una meta de 328.88 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$1,002,995.64.
- 3.-Construcción de drenaje sanitario en Calle Francisco | Madero, en la Colonia 2 de septiembre, de la localidad de Tenopalco, con una población beneficiada de 1,000 habitantes con una meta de 641.74 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$2,674,986.53.
- 4.-Construcción de drenaje sanitario en paraje Hueyotlica, ubicado entre Avenida Insurgentes y Avenida Morelos, en la localidad de Lomas de Tenopalco, con una población beneficiada de 150 habitantes, con una meta de 100.20 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$474,242.59.
- 5.-Construcción de alcantarillado pluvial en Calle Prolongación 1ra de mayo, Localidad de Melchor Ocampo, beneficiando a una población de 1,000 habitantes de forma directa, con una meta de 232.75 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$1,452,327.41.
- 6.-Construcción de drenaje sanitario en Cerrada Dolores, localidad de Visitación, con una población beneficiada de 200 habitantes de forma directa, con una meta de 280.00 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$841,467.98.
- 7.- Construcción de drenaje sanitario en Calle Mario Ramón Beteta y Calle Agustín Lara, en la colonia el Mirador, beneficiando a 700 habitantes de forma directa ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$236,065.60.
- 8.-Construcción de drenaje sanitario en calle Guadalupe Victoria, en el Barrio Señor de los Milagros, Melchor Ocampo, con una población beneficiada de 250 habitantes de forma directa, con una meta de 22.90 metros lineales ejecutada con recursos propios con un costo de \$157,752.39.
- 9.- Conexión de bridas y válvulas de control en el sistema de alcantarillado general ubicada en Avenida Ixtlahuaca, Colonia Xacopinca, mejorando así el funcionamiento de la red sanitaria municipal, beneficiando a una población de 5,000 habitantes de forma directa ejecutada con recursos propios con un costo de \$1,136,412.96.
- 10.- Se realizó la ejecución de la construcción de red de agua entubada municipal, en calle Ixtlahuaca en Melchor Ocampo con la ejecución de esta obra se benefició a un aproximado de 1,000 habitantes en la localidad de Melchor Ocampo ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$541,873.87.
- 11- Realizamos diversas obras en apoyo a la educación básica, mejorando la vida estudiantil en el municipio. Construimos un techado en área de impartición de educación física en el centro de Atención Múltiple número 52, en la colonia la Florida, localidad de Visitación, beneficiando a un aproximado de 200 habitantes con recursos FAISMUN con un costo de \$1,170,560.78.
12. Construcción de guarniciones y banquetas en cerrada Morelos, en la Colonia Lomas de Tenopalco, beneficiando a un aproximado de 150 habitantes, con una meta de 369.58 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$643,840.59.
- 13- Construcción de guarniciones y banquetas en calle Cerrada Álvaro Obregón, en la colonia La Florida, Visitación beneficiando a un aproximado de 200 habitantes de forma directa, con una meta de 128.66 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$293,939.75.
- 14- Construcción de guarniciones y banquetas en Calle Jaime Torres Bodet y Ricardo Flores Magón, Colonia Educación, beneficiando a un aproximado de 1,000 habitantes, con una meta lineal de 1,040.91 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$2,657,789.55.
- 15.- Construcción de guarniciones y banquetas en Calle Mario Ramón Beteta y Agustín Lara, en la Colonia el Mirador, beneficiando a un aproximado de 700 habitantes, con una meta de 994.74 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$2,739,630.07.



- 16.- Construcción de guarniciones y banquetas en Calle Venustiano Carranza, ubicada en la colonia 2 de septiembre, Tenopalco, beneficiando a una población de 400 habitantes directamente, con una meta de 225.89 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$318,861.15.
- 17.- Construcción de guarniciones y banquetas en calle Prolongación Pino Suárez, en Colonia Cañaditas, localidad de Tenopalco, beneficiando a una población de 300 habitantes, con una meta de 572.78 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$1,339,008.27.
- 18.- Construcción de guarniciones y banquetas en Calle Aquiles Serdán, en la Colonia Educación, beneficiando a una población de 400 habitantes, con una meta de 501.78 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$956,889.61.
- 19.- Construcción de guarniciones y banquetas en 2da Cerrada de Pino Suarez, en la colonia 2 de septiembre, Tenopalco, beneficiando a una población de 120 habitantes, con una meta de 271.00 metros lineales ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$496,100.76.
- 20.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Texcoco, en la localidad de Tenopalco, beneficiando a una población de 300 habitantes de forma directa, con una meta de 490.25 metros cuadrados ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$1,118,133.65.
- 21.- Construcción de pavimento con concreto asfáltico en cerrada Allende, colonia Lomas de Tenopalco, beneficiando a una población de 300 habitantes ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$1,134,101.70.
- 22.- Construcción de pavimento con concreto asfáltico de cerrada 5 de mayo en la localidad de Tenopalco, beneficiando a una población de 250 habitantes, con una meta de 1,392.76 m² ejecutada con recursos FEFOM con un costo de \$1,662,339.45.
- 23.- Construcción de pavimento con concreto asfáltico de Calle Francisco Villa, en la localidad de Tenopalco, beneficiando a una población de 1,000 habitantes, con una meta de 1,029 m² ejecutada con recursos de FEFOM con un costo de \$1,305,955.72.
- 24.- Construcción de pavimento con concreto asfáltico de calle 20 de noviembre, en la Localidad de Tenopalco, beneficiando a una población de 500 habitantes, con una meta de 662.55 m² ejecutada con recursos FEFOM con un costo de \$752,670.63.
- 25.- Construcción de pavimento con concreto asfáltico de la calle Sixto Noguéz, en la Localidad de Melchor Ocampo, beneficiando a una población de 500 habitantes, con una meta de 1,092.23 m² ejecutada con recursos FEFOM con un costo de \$1,662,339.45.
- 26.- Construcción de pavimento con concreto asfáltico de calle Tepozán, en Lomas de Tenopalco, beneficiando a una población de 700 habitantes, con una meta de 1,084.79 m² ejecutada con recursos propios con un costo de \$1,293,030.93.
- 27.- Construcción de alumbrado público en el primer cuadro del centro de Melchor Ocampo. Beneficiando a un aproximado de 1,000 habitantes de forma directa, con una meta de 36 postes y luminarias en el centro de Melchor Ocampo ejecutada con recursos FEFOM con un costo de \$1,702,007.31.
- 28.- Construcción del módulo de seguridad en el Deportivo Municipal de Melchor Ocampo ubicado en la Colonia Xacopinca, misma que beneficio a 2,000 habitantes de forma directa con una meta de 99.70 m² ejecutada con recursos FEFOM con un costo de \$1,699,381.68.
- 29.- Construcción de sanitarios en el centro de educación para atención de jóvenes y adultos clave CC115EBA2318E en colonia Educación Melchor Ocampo beneficiando aproximadamente 200 habitantes de forma directa ejecutada con recursos FAISMUN con un costo de \$541,873.87.
- 30.- Construcción del parque Tepozán en el paraje Tepozán en la localidad de Lomas de Tenopalco, Melchor Ocampo. Beneficiando a una población de aproximadamente 800 habitantes ejecutada con recursos FEFOM con un costo de \$1,924,943.37.
- 31.- Impermeabilización de azotea y mantenimiento a piedra cantera del palacio municipal ubicado en Melchor Ocampo, beneficiando a una población de aproximadamente 1,500 habitantes ejecutada con recursos propios con un costo de \$2,020,000.00.



32.- Pavimentación con concreto hidráulico de calle Insurgentes en la Localidad de Visitación, Melchor Ocampo. Beneficiando a una población aproximadamente de 3,000 habitantes ejecutada con recursos GIDEM con una meta de 1328 m² y con un costo de \$5,048,675.86.

33.- Construcción de parque 20 de noviembre de la localidad de Melchor Ocampo, beneficiando a un aproximado de 3,000 habitantes ejecutada con recursos GIDEM con una meta de 2121 m² y con un costo de \$3,773,409.55.

34.- Mantenimiento al Domo de Palacio Municipal, realizando el cambio de hojas de policarbonato densidad 1.3 g/cm³, rango de temperatura -40°C a más de 250 °C, índice de transmisión lumínica 10% auto extingible y refractor ultravioleta. Mantenimiento a estructura metálica de domo para recibir policarbonato, con aplicación de primario anticorrosión, pasta moldeadora y rectificante acabado en pintura esmalte 100. Mantenimiento preventivo y correctivo de piedra cantera y área circundante al domo, con terminados en estuco, todo esto con un costo de \$1,563, 680.00 pesos.

35.- Construcción de drenaje sanitario en primera cerrada Paseo Oxtoc, ubicada en la Colonia Educación, Melchor Ocampo, Estado de México.

36.- Construcción de Drenaje sanitario en primera cerrada Emilio Carranza, ubicada en barrio San Isidro, Melchor Ocampo.

37.- Construcción de red de agua entubada municipal en calle prolongación I ro de mayo, ubicada en el tramo comprendido entre calle deportistas y calle Ixtlahuaca, localidad de Melchor Ocampo.

38.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Texcoco, ubicada entre boulevard Totoltepec y calle Huixquilucan, localidad de Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo.

39.- Construcción de pavimento con concreto asfáltico de calle Guadalupe Victoria, ubicada en el tramo comprendido entre calle Filiberto Gómez y Boulevard Himno Nacional, barrio Señor de los Milagros, Melchor Ocampo.

Eje 4. Bienestar social “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales

En Melchor Ocampo seguimos trabajando con acciones concretas que transforman realidades y mejoran la calidad de vida de nuestras familias. Con orgullo y compromiso, hemos puesto en marcha el programa "Viviendas Dignas para Todos", una iniciativa que busca llevar equipamiento básico para el hogar a bajo costo, especialmente a quienes más lo necesitan.

A través del SMDIF se realizaron gestiones con DIFEM para fortalecer los programas de asistencia social. Como resultado, se entregaron 190 láminas, 76 tinacos, 26 cubetas de pintura, 35 de impermeabilizante, 54 colchonetas y 147 cobertores, beneficiando a familias vulnerables del municipio.

Se realizaron entregas de despensas del programa “Alimentando Sonrisas”, dirigido a la población más vulnerable del municipio de Melchor Ocampo. Donde de junio a diciembre, el Sistema Municipal DIF llevó a cabo siete jornadas de entrega, distribuyendo un total de 14,000 despensas de abarrotes.

Se realizaron gestiones hacia el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), lo que permitió la entrega del programa Canasta Alimentaria del Bienestar, destinado a apoyar a la población más vulnerable del municipio, logrando distribuir 900 despensas de enero a diciembre y beneficiar a un total de 3,600 familias Melchorocampenses.

Mujeres con bienestar integral

Se brindaron 60 atenciones integrales a mujeres en el municipio de Melchor Ocampo, a través de asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social. Estas asesorías ofrecieron un acompañamiento gratuito, confidencial y especializado, permitiendo a las beneficiarias conocer y ejercer sus derechos, proteger su bienestar físico, emocional y social, y fomentar una cultura de denuncia frente a situaciones de violencia.

A través del SMDIF se realizaron aproximadamente 192 exploraciones clínicas de mama a mujeres de entre 18 y 75 años, mediante jornadas de salud organizadas en las instalaciones del SMDIF Melchor Ocampo y en la comunidad de Tenopalco.



Se realizaron jornadas permanentes de mastografías en conjunto con La UNEME DEDICAM Cuautitlán Parque San Mateo, donde alrededor de 80 pacientes se vieron beneficiadas para detección oportuna de cáncer mamario.

Por otra parte, se llevaron a cabo 76 citologías cervicales en mujeres entre 18 a 60 años mediante jornadas que se llevaron a cabo en el SMDIF Melchor Ocampo y Tenopalco, beneficiando a 76 mujeres.

La salud es la base del bienestar y una prioridad permanente para este gobierno. Por ello, en materia de salud preventiva, realizamos tres jornadas de mastografía que beneficiaron a 75 mujeres. Además, instalamos una unidad móvil en la explanada municipal, donde 81 mujeres más pudieron acceder a este estudio vital para la detección oportuna del cáncer de mama.

En las escuelas, trabajamos directamente con las comunidades educativas para sembrar una cultura del autocuidado desde edades tempranas. En la primaria Filiberto Gómez, en Tenopalco, y en la secundaria Francisco I. Madero, realizamos jornadas de promoción de la salud que alcanzaron a más de 123 alumnos.

Atención a grupos vulnerables

En el marco de las acciones dirigidas a la atención de personas con discapacidad, el SMDIF ha impulsado una serie de esfuerzos para mejorar su calidad de vida y fomentar su inclusión social. Se otorgaron 350 consultas con médico rehabilitador y se brindaron terapias físicas, ocupacionales, psicológicas, de lenguaje y estimulación múltiple temprana a 5,245 personas.

Como reconocimiento al enorme trabajo que realizan nuestras compañeras y compañeros de UBRIS, tuvimos la fortuna de inaugurar el Centro Multisensorial (CEMS), espacio diseñado para estimular y potenciar los sentidos de personas con autismo, lesión cerebral, problemas conductuales o cognitivos, tanto en niños como en adultos.

Se llevaron a cabo 35 pláticas informativas, beneficiando a 380 personas con temas como daño neurológico, protección de derechos, ejercicio terapéutico, entre otros. También se ofrecieron cuatro talleres para padres, con una participación de 85 personas, abordando temas como la crianza positiva, el rol de la familia y el fortalecimiento del vínculo familiar.

A través del DIFEM, se gestionó la entrega de cinco prótesis de miembro inferior, una silla de ruedas y un par de muletas canadienses, facilitando la movilidad e independencia de los beneficiarios.

En un acto de solidaridad y profundo compromiso con quienes más lo necesitan, entregamos 25 sillas de ruedas, 40 bastones y 5 andaderas a personas con discapacidad y adultos mayores, respondiendo con empatía a cada solicitud y reafirmando que en este gobierno nadie está solo así también se dio un apoyo para operación de córneas y un apoyo económico de \$20,000 para un trasplante de riñón.

Adicionalmente, se gestionó exitosamente la realización gratuita de una operación de cataratas para un ciudadano en situación vulnerable.

A través del Sistema Municipal DIF se entregó un total de 350 credenciales a los adultos mayores, no solo para identificarlos como miembros de las casas de día, sino para ofrecerles beneficios de salud como lo son consultas médicas las 24 horas y también consultas dentales mismas que no tendrán costo alguno.

Se gestionó con Beneficencia Pública apoyos funcionales consistentes en ayudas para la movilidad y lentes de armazón. Como resultado, 9 personas fueron beneficiadas: cuatro adultos mayores recibieron bastones de un punto y 5 personas obtuvieron lentes de armazón, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y autonomía.

Asimismo, se gestionó una salida recreativa a los adultos mayores consistente en un viaje a Cancún, mismo en el que se realizaron actividades como agua-zumba y presentaciones musicales, shows en vivo, juegos de destreza, entre otras cosas. En mencionada actividad fueron beneficiados 120 adultos mayores pertenecientes a las cuatro casas de día como lo son edad de oro, hilos de plata, añoranzas y edad de la experiencia. De igual manera se realizó la gestión para que 120 adultos mayores pudieran participar en una salida recreativa a Tlacotalpilco Hidalgo y llevar a cabo actividades de recreación e integración.

El SMDIF en apoyo de la Coordinación del Adulto Mayor llevaron a cabo el festejo del día de los abuelitos, en este evento fueron beneficiados 700 adultos mayores. Durante el evento hubo presentaciones musicales por diferentes grupos, así como rifas y la coronación de los reyes de cada casa de día del adulto mayor.



Se impartieron clases de alfabetización a los adultos mayores en nivel básico: primaria y secundaria, esta acción benefició a 37 adultos mayores de las diferentes casas de día del adulto mayor.

Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

En las tres bibliotecas municipales se impartieron talleres de verano dirigidos a niñas y niños, con actividades educativas, recreativas, culturales y deportivas. Participaron 80 personas menores de edad, beneficiando de forma indirecta al mismo número de familias.

Se llevaron a cabo 2 mesas de trabajo entre autoridades educativas y el gobierno municipal, donde dependencias brindaron información sobre servicios disponibles para mejorar la infraestructura, resolver asuntos legales y ofrecer talleres y actividades. Se benefició directamente a 41 turnos de 33 instituciones educativas, fortaleciendo la colaboración para una educación de calidad.

Por otra parte, se impartieron 2 conferencias a nivel primaria, con temas sobre escuela para padres, derechos humanos y la importancia de concluir estudios, beneficiando a 350 alumnos. A nivel medio superior, se ofreció una conferencia sobre los efectos de las drogas, con un impacto directo en 190 estudiantes de 3 escuelas públicas.

En coordinación con el gobierno estatal, se realizó un tequio en la Secundaria Oficial No. 0119 Laura Méndez de Cuenca, como parte de la campaña “Tequios por la Paz”, contando con la participación de 154 alumnos, padres de familia, personal escolar y autoridades municipales, realizando labores de limpieza en el plantel.

Se realizaron círculos de lectura para adolescentes y adultos durante los sábados de junio, beneficiando a más de 60 adultos durante esos fines de semana.

De igual manera se llevó a cabo la impartición de talleres de computación en la Biblioteca Digital, mientras que en la Biblioteca Dra. Ana María Magaloni Gómez, se llevaron a cabo actividades como club de tareas, regularización de nivel primaria y clases de inglés, beneficiando en conjunto a más de 250 personas.

Se brindó apoyo al Centro Educativo para Jóvenes y Adultos de Melchor Ocampo (CEPJA) mediante el préstamo del claustro del Palacio Municipal y mobiliario para su promoción, beneficiando a 250 personas interesadas en continuar sus estudios.

Se llevó a cabo un concurso de bandas de guerra, en donde participaron diferentes escuelas del municipio y alrededores. Contando con la participación de más de 300 alumnos. El objetivo del concurso es promover los valores cívicos y el sentido de competencia y pertenencia en cada uno de los concursantes.

Con motivo de celebraciones como el Día del Niño, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Maestro, además de eventos escolares, clausuras y graduaciones, se brindó apoyo integral a instituciones educativas de todos los niveles en el municipio, desde educación inicial hasta universidad. Las acciones incluyeron faenas de limpieza, mejora y atención a servicios públicos como suministro eléctrico, drenaje y manejo de residuos, así como préstamo de espacios como el teatro Tlapallan y auditorios. También se proporcionaron mobiliario (sillas, mesas), equipo de audio y sonido, adornos florales, pasteles, box lunch, carpetas etc. para los eventos. Con estas acciones se benefició a poco más de 10,045 alumnos.

Como parte de las acciones en conmemoración del 115 aniversario de la Revolución mexicana, se llevó a cabo el desfile del 20 de noviembre, contando con la participación de 38 instituciones educativas y más de 5,000 estudiantes de diferentes niveles educativos.

De igual manera, se llevó a cabo el taller denominado “Cómo ser un padre responsable” en las escuelas: Nueva Creación de Villas del Fresno, Escuela Secundaria Frida Kahlo, beneficiando a más de 1200 alumnos y familias.

De manera complementaria, se llevó a cabo la creación del coro del ayuntamiento de Melchor Ocampo, contando con la participación de 10 escuelas de nivel primaria, mismo que beneficiará a más de 70 alumnos.

A través del SMDIF, se llevaron a cabo 5 ciclos de lectura en Melchor Ocampo, dirigido a escuelas, personas adultas mayores y la comunidad en general, con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura. En estas actividades participaron distinguidos actores y actrices reconocidos, quienes realizaron narraciones de diversas obras literarias. Para garantizar la inclusión, se contó con intérpretes de lenguaje de señas, facilitando la participación de personas con discapacidad auditiva. En total, el programa benefició a aproximadamente 1,500 habitantes del municipio.



Acceso a la salud integral

En cumplimiento del compromiso de esta administración con la salud y el bienestar de la ciudadanía, especialmente de aquellos que más lo necesitan, se avanzó en la gestión de un convenio para la apertura de una clínica de hemodiálisis en nuestro municipio. Esta acción representa un avance significativo en materia de salud pública, al garantizar el acceso oportuno y cercano a tratamientos especializados para personas que padecen enfermedad renal crónica.

La nueva clínica contará con 12 máquinas de hemodiálisis, operando en dos turnos (matutino y vespertino), con la capacidad de atender hasta 120 personas por día, lo que permitirá ofrecer un servicio eficiente y de alta calidad a la población que requiere atención constante y especializada, sobre todo, a precios muy accesibles.

Esta iniciativa no solo fortalece la infraestructura municipal de salud, promueve la atención médica integral y contribuye directamente a mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias, además, coloca a Melchor Ocampo como el único municipio en la región que podrá brindar estos servicios, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con una política pública de salud accesible, humana y solidaria.

De igual manera, como parte del acercamiento a los sectores vulnerables, se realizó una jornada de salud en la comunidad de Villa María donde se entregaron un total de 250 certificados médicos para los niños que entraron a la escuela con el objetivo de poder ayudar y acercar los servicios a la población melchorocampense.

Por otra parte, se realizaron huertos familiares y escolares en distintas comunidades del municipio, con el objetivo de fomentar el autocultivo de alimentos libres de químicos. Estas iniciativas fueron acompañadas por capacitaciones y talleres sobre la creación de composta y fertilizantes orgánicos, impulsando prácticas sostenibles y de aprovechamiento local.

En cuanto a los programas alimentarios y consultas especializadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Desayunos calientes: 4,896 raciones entregadas, beneficiando a un padrón de 408 personas.
- Desayunos fríos: 24,156 raciones entregadas, con un padrón de 2,013 beneficiarios.
- Programa HortaDif: 200 ciudadanos beneficiados.
- Consultas de nutrición: 102 personas atendidas.
- Consultas con equipo InBody: 26 valoraciones realizadas.

Estas acciones se realizaron gracias a la colaboración interinstitucional, con un financiamiento compartido del 50% por parte del Sistema Municipal DIF y 50% mediante gestión con el DIF Estado de México (DIFEM).

Se llevaron a cabo acciones de odontología preventiva dirigidas a estudiantes, padres de familia y población en general. Entre las actividades realizadas destacan:

- Pláticas de salud bucal: beneficiando a más de 1,004 ciudadanos.
- Aplicación de flúor en primarias atendiendo a 5,930 niñas, niños y adolescentes
- Consultas odontológicas: beneficiando a más de 2,941 personas.

Todas las acciones fueron financiadas con recursos 100% del Sistema Municipal DIF, reforzando la atención a la salud bucal de la población del municipio.

Se logró beneficiar a aproximadamente 3,200 ciudadanos, quienes participaron en las diversas actividades de valoración médica y detección, entre las cuales destacan: glicemia capilar, medición de triglicéridos y colesterol, pruebas rápidas de VIH y toma de presión arterial e índice de masa corporal

Por otra parte, se realizaron 12 jornadas médicas con la finalidad de brindar información y llevar a cabo la distribución de métodos anticonceptivos en escuelas secundarias de Melchor Ocampo, Tenopalco y en las instalaciones del SMDIF, donde se entregaron 3,300 preservativos, promoviendo así la salud sexual y reproductiva en la población, adicionalmente, se realizaron 3 jornadas más por parte de la coordinación de salud, en distintos puntos estratégicos de Melchor Ocampo, donde se llevaron a cabo distintas actividades como asesoría del plato del buen comer, juegos sobre métodos anticonceptivos, consultas odontológicas, toma de presión arterial, toma de glucosa, y entrega de métodos anticonceptivos, logrando beneficiar a más de 350 personas.



Por otra parte, se realizaron pláticas en diferentes escuelas que se encuentran dentro del territorio municipal como la primaria de Nueva Creación de Villas del Fresno, Francisco I. Madero, primaria Melchor Ocampo, EPO 190, entre otras, donde se tocaron temas como la buena alimentación y los beneficios de consumir alimentos saludables; logrando beneficiar a más de 720 alumnos.

Con el compromiso de garantizar el acceso a la salud y servicios integrales a personas en situación de vulnerabilidad, el Sistema Municipal DIF de Melchor Ocampo llevó a cabo las siguientes acciones:

Consultas y Cirugías

- Se otorgaron 12,413 consultas médicas a población de bajos recursos en Melchor Ocampo, Tenopalco y localidades cercanas.
- Se realizaron 80 cirugías programadas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de pacientes en situación de vulnerabilidad.

Servicios Terapéuticos

- Se brindaron 12,098 sesiones terapéuticas, distribuidas en:
 - 7,100 terapias físicas
 - 1,921 terapias psicológicas
 - 1,900 terapias de lenguaje
 - 643 terapias ocupacionales
 - 534 sesiones de estimulación múltiple temprana

Estas intervenciones beneficiaron a niños, jóvenes y adultos, promoviendo su bienestar físico, emocional y cognitivo.

A través de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS)

- Se realizaron 64 pláticas informativas, distribuidas en:
 - 28 pláticas de prevención
 - 12 de sensibilización y concientización sobre discapacidad
 - 24 sobre derechos de las personas con discapacidad

Estas actividades beneficiaron a 780 personas de la comunidad.

- Se llevaron a cabo:
 - 10 talleres de autoempleo para personas con discapacidad
 - 6 actividades de apoyo para cuidadores primarios
 - 15 actividades culturales y recreativas, beneficiando a 500 personas en total.
- Se otorgaron 528 consultas de médico rehabilitador, enfocadas en diagnóstico, pronóstico e intervención terapéutica personalizada.

Apoyos Funcionales y Gestión de Prótesis

- Se entregaron apoyos funcionales a personas con discapacidad física, sensorial, intelectual, auditiva y visual, previo diagnóstico social y médico.
- En coordinación con el DIFEM se gestionaron:
 - 5 prótesis de miembros inferiores
 - 4 aparatos auditivos (2 tipo retículo y 2 convencionales)
 - Lavados ópticos y audiometrías gratuitas como parte del proceso.
- Con recursos propios del SMDIF, se realizó una convocatoria para entrega de bastones de un punto, beneficiando a 14 personas.



Gracias a las gestiones realizadas ante la Dirección de Discapacidad del Estado de México, nuestro municipio fue beneficiado con la instalación del Cuarto de Estimulación Multisensorial (CEMS), en reconocimiento a la labor del equipo de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS).

Este espacio especializado es uno de los primeros en la región nororiente del Estado, y tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad mediante estímulos que potencian sus sentidos. Está dirigido a niños y adultos con autismo, lesión cerebral, problemas cognitivos o conductuales, entre otros padecimientos más. Para su operación, se rehabilitaron y adaptaron áreas dentro de la unidad, permitiendo ofrecer un servicio de alta calidad en un entorno digno y funcional.

El CEMS fortalece la infraestructura de rehabilitación del municipio y representa un compromiso real con la inclusión, el bienestar y la mejora continua en la atención a nuestros pacientes.

Fomento a la cultura y al arte

Durante las fiestas patronales del Señor de Tlapalita, se realizaron diversas actividades culturales con gran participación ciudadana. Entre ellas, destacó el Festival Ceniza y Rock, que reunió a 800 personas, así como el concierto y la muestra de pintura y dibujo por parte de los alumnos de la Casa de Cultura, con un alcance de 600 asistentes. De igual manera, se presentaron exhibiciones del grupo de Danza y de Kung Fu/Tai-Chi, con un impacto de 400 personas.

Además, se realizaron un total de 30 actividades culturales en el municipio, entre ellas conciertos temáticos con alumnos de la Casa de Cultura, como el concierto de Cri-Crí realizado en colaboración con el grupo de artes plásticas, encargado de la escenografía y el homenaje a Juan Gabriel. También se llevó a cabo un Festival de Danza en el Teatro Tlapallan, así como mega clases de yoga durante la primavera y en septiembre. Por otra parte, se ofreció un curso de verano y se montó una galería a cargo de los alumnos del taller de artes plásticas, beneficiando a más de 9,000 habitantes del municipio.

A lo largo del año se impartieron 14 talleres artístico-culturales en cinco sedes: Casa de Cultura “Maximiano Sánchez y Pérez” en la cabecera municipal, Preceptoría Juvenil en Álamos, salones de Casa de Cultura en Visitación, salón del pueblo en Tenopalco y salón de usos múltiples en Lomas de Tenopalco. Estas actividades ofrecieron talleres de calidad para toda la población, beneficiando a 130 familias.

Además, algunos maestros otorgaron becas completas a alumnos de talleres complementarios como canto y guitarra. Cabe destacar que los pianos obtenidos mediante el convenio con Arts Without Borders han contribuido a mejorar esta oferta educativa. Por otro lado, se llevó a cabo la actividad Mañanita Primavera en el Deportivo “Estado de México”, donde se impartieron clases gratuitas de Yoga y Kung Fu/Tai-Chi, beneficiando a 50 personas. De igual forma, se publicó el catálogo de libros digitales gratuitos otorgado por CEAPE, promoviendo el acceso libre a la lectura.

Por otra parte, gracias al gran trabajo realizado en los talleres de Casa de Cultura, han sido invitados a participar en otros municipios y Estados. El taller de danza clásica, participó en la 31ª edición del Festival de Danza en Pachuca, Hidalgo, y en Apaxco. Por su parte, los alumnos de la casa de cultura presentaron con éxito en tres ocasiones en el Centro Regional de Cultura de Cuautitlán Izcalli, y fue invitado por el Gobierno del Estado de México a participar en la Feria Internacional de Pachuca, donde la entidad fue invitada de honor.

El grupo de Danza Folclórica, se presentó en el evento “Bailando por el CRIT Estado de México”, realizado en colaboración con la Coordinación de Educación. Finalmente, el Ballet Allegro participó en la 9ª Muestra de Danza Clásica y Contemporánea, beneficiando a 90 alumnos de Casa de Cultura y su comunidad. Acciones como estas impulsan el talento local en diferentes esferas, poniendo el nombre de Melchor Ocampo en alto.

Se realizó una muestra de danza con la participación del grupo de esta disciplina de la Casa de Cultura, así como de los ballets invitados Calmecac Xochiquetzal y el Ballet Infantil Quetzal, logrando un impacto a 300 personas. En colaboración con el kínder Adalberto Cortés, se impartió una clase de pintura que benefició a 80 alumnos y 50 padres de familia, y posteriormente se participó en una semana cultural organizada por esta institución, con un impacto de 100 personas. De igual manera, se organizó una función de cine en el Deportivo Álamos con la presencia de 100 personas.

Deporte y Juventud



Porque creemos firmemente que el desarrollo de una comunidad no solo se mide en infraestructura o cifras, sino también en salud, integración, talento y alegría compartida, hemos fortalecido una agenda deportiva y recreativa que promueve el bienestar integral de nuestra población.

Además de las importantes actividades culturales realizadas en este periodo, impulsamos con gran energía diversas acciones deportivas que fomentan la participación comunitaria, el cuidado de la salud, la formación de talentos y la sana convivencia entre generaciones.

En este tenor, se concluyó con éxito la rehabilitación del Deportivo Tenopalco, realizando trabajos de limpieza, pintura y reparación general, lo cual permitió su reapertura al público.

De igual forma, con la convicción de que el deporte es el primer paso hacia una vida de salud, integración y alegría compartida, hemos fortalecido la agenda deportiva y recreativa que promueve el bienestar integral de la población, atendiendo e implementando actividades culturales y de vinculación institucional, impulsando diversas acciones deportivas que fomentan la participación comunitaria y la sana convivencia.

Por ello, trabajamos y concluimos con éxito la rehabilitación de los espacios públicos destinados al deporte, realizando primeramente trabajos de limpieza, aplicación de pintura Top-Deportiva en una superficie total de 657.02 m², reparación del equipamiento y mantenimiento profundo de las áreas verdes; mientras que en el Deportivo Melchor Ocampo, se instalaron 793 m² de pasto sintético fibrilado, tejido cortado con hilo de 8800 DTX polipropileno, con protección ultravioleta, tejido sobre doble tela base de látex, en color negro, aplicación de arena sílica y caucho granulado y se reemplazaron 94 m de malla ciclónica, esto en la cancha de fútbol rápido; por otro lado, en la Pista de Atletismo se llevó a cabo el mejoramiento con la aplicación de Concreto Hidráulico de 10 cm de espesor, aplicación GP TRACK ULTRA100 DE 15 a 19MM de espesor (TARTAN), consistente en carpeta de compresión, compuesta en su totalidad por granulos de hule SBR color negro, aplicación de resinas poliméricas y recubrimiento de acabados de polímero alifático en color rojo.

Finalmente, se llevó a cabo la mejora y dignificación de los demás espacios del deportivo municipal, consistentes en los siguientes resultados:

CANCHA DE USOS MULTIPLES

- Cambio de redes de cestas.
- Instalación de protecciones en bases.
- Colocación de láminas para evitar la exposición al agua.
- Aplicación de pintura Top – Deportiva en una superficie total de 657.02 m².

CANCHA DE FRONTÓN

Superficie intervenida 522 m²

- Aplicación de pintura de Poliuretano.
- Aplicación de arena sílica.
- Aplicación de Top Finish color terracota.
- Marcaje de líneas.
- Reparación de 29 m. de malla.

ÁREA DE CALISTENIA.

Instalación de equipo de calistenia:

- Rack funcional modelo básico 4.0

Que consta de: Barra alta de anillos, barras paralelas, barras para flexiones, rack sentadilla y barras multiagarre.

- Rack modelo yan 3.0



Que consta de: Barra de ascenso 45°, barra pull-up, barras paralelas y Rack de sentadilla.

Instalación de equipos de pesas.

- 2 Sets de pesas de 10kg, discos fundidos tipo Barbell.
- 2 Barras olímpicas pro 2.2 m. con bujes.
- 2 Porta discos.

ÁREA DE NIÑOS.

- Instalación de 4 juegos montables de plástico de alta duración con refuerzos de acero.
- Instalación de malla sombra.

ÁREA DE PATINAJE Y BMX.

Superficie intervenida 450 m²

- Reacondicionamiento de la pista.
- Instalación de malla sombra.
- Pinta de Murales ilustrativos referentes a las tres localidades de este Municipio.
- Instalación de una válvula anti rebote.

Estos objetivos se lograron gracias al responsable uso de los recursos públicos y al compromiso del gobierno municipal con trabajos que benefician a las y los Melchorocampenses.

En este sentido, llevamos a cabo un encuentro deportivo de secundarias técnicas en el Deportivo Álamos, con la participación de maestros de yoga, danza folclórica y Kung Fu/Tai-Chi, beneficiando a 200 estudiantes, quienes vivieron una jornada enriquecedora en cuerpo y espíritu.

Organizamos tres torneos deportivos que destacaron por su entusiasmo y gran nivel de competencia. En el Auditorio Visitación, realizamos el Torneo de Voleibol de Salón, con 8 equipos femeniles categoría máster reuniendo a un total de 72 jugadoras, quienes fueron reconocidas con la entrega de balones profesionales. Ese mismo día y en la misma sede, se celebró un torneo adicional con la participación de 26 equipos entre ramas femenil y varonil, sumando 209 deportistas. Los equipos ganadores recibieron premios en efectivo como reconocimiento a su esfuerzo y dedicación.

En el Deportivo Álamos, se celebró con gran éxito el Torneo de Fútbol Juvenil para adolescentes de 13 a 16 años, con la participación de 6 equipos y 90 jugadores. El primer lugar recibió un estímulo económico, y el segundo y tercer lugar fueron premiados con balones de fútbol de calidad.

Impulsamos también acciones estratégicas de promoción deportiva y detección de talento. En el Deportivo Plaza Estado de México realizamos una exhibición de deportes urbanos, especialmente en la disciplina de skate, con la participación de 4 Instructores y una asistencia de 85 personas. Por su parte, en el Deportivo Álamos, se llevaron a cabo visorias deportivas para los clubes profesionales Pachuca, Toluca y el Club Deportivo Guadalajara, dirigidas a categorías infantil y juvenil. Con una asistencia de 125 jóvenes, se logró la selección de 17 talentos locales, quienes ahora tienen la posibilidad de integrarse a las fuerzas básicas de estos equipos.

El Deportivo Álamos ha sido un eje vital de participación comunitaria. En sus instalaciones se celebraron importantes actividades escolares, como las mini olimpiadas del Colegio VIKSOL y el Colegio Federico Froebel, así como los Juegos Deportivos Estatales de Zona Escolar en primarias, las Olimpiadas CAEM en su fase zonal, y actividades deportivas organizadas por la Coordinación de Zona de Escuelas Secundarias Técnicas, con una participación total superior a los 900 estudiantes y docentes. Estas acciones reafirman el papel de nuestros espacios deportivos como centros de formación, integración y valores.

En ese mismo sentido, celebramos la apertura de la unidad acuática Zazil-Ja, donde otorgamos 46 becas deportivas (38 del 30% y 8 del 50%), abriendo oportunidades de desarrollo para niñas, niños y jóvenes en un espacio digno y profesional.





Por otra parte, el municipio fue sede de la reunión de zona número 2 del Instituto del deporte del Estado de México, contando con la asistencia de 25 directores de deporte de la zona y la presencia del director del deporte del Estado de México, en el cual, se logró el compromiso y colaboración del municipio con el gobierno del Estado en actividades relacionadas al deporte.

Adicionalmente, se implementó la liga de Fútbol 7 “local” a fin de fomentar la convivencia y la activación física.

Vivienda y servicios públicos dignos

Se llevaron a cabo un total de 2,560 asesorías dirigidas a la población en general, como parte de las acciones de promoción y atención ciudadana del programa "Viviendas Dignas para Todos". Estas asesorías permitieron acercar la información de manera clara y accesible, facilitando la comprensión del proceso para acceder al subsidio y promoviendo la participación informada de los posibles beneficiarios.

Se realizó la entrega de 527 productos a ciudadanos beneficiarios, como parte del programa social “Viviendas Dignas para Todos”, el cual opera con subsidios otorgados por el Gobierno Municipal de Melchor Ocampo. Gracias a esta acción, se logró beneficiar de manera directa a más de 2,108 habitantes, fortaleciendo así el acceso a insumos esenciales para el mejoramiento de las condiciones de vivienda de las familias del municipio.

Se realizaron 365 jornadas de limpieza en las diferentes localidades del municipio, asegurando espacios limpios y seguros para la comunidad. Además, se dio mantenimiento a 17 jardines de espacios públicos, contribuyendo a su mejoramiento. En cuanto a los panteones municipales, se efectuaron 27 mantenimientos integrales en los cuatro recintos y se atendieron más de 90 solicitudes ciudadanas, garantizando así un servicio eficiente y de calidad para la población.

Eje Transversal I. Igualdad de género

Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

Como parte de las acciones en materia de género, se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias del Sistema Municipal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia de Género en Melchor Ocampo. En estas reuniones participaron representantes de diversas áreas del gobierno municipal y organismos invitados, quienes revisaron avances, compartieron estrategias y acordaron acciones interinstitucionales.

Se impartieron 12 pláticas de sensibilización, a 150 servidores públicos de distintas áreas de la administración municipal. Los temas abordados incluyeron igualdad de género, derechos humanos, prevención de la violencia, atención con enfoque de género y comunicación institucional asertiva, fomentando la reflexión y el compromiso del personal con una atención ética y respetuosa hacia la ciudadanía.

Se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Casa de las Muñecas Tiresias, acción que representa un avance significativo y de gran impacto para promover la diversidad de género, la inclusión y el respeto a los derechos humanos de las personas LGBTIQ+. “Gracias a este convenio, se logró fortalecer y ampliar las redes de apoyo, así como la coordinación interinstitucional, lo que permitió favorecer una atención integral para las poblaciones diversas y contribuir de manera significativa a la visibilización y garantía de sus derechos”.

Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia

Se llevaron a cabo 100 pláticas de prevención de la violencia dirigidas a 1,700 personas, entre estudiantes de nivel primaria, secundaria, preparatoria, universidad, así como madres, padres de familia y personal docente, en distintas localidades del municipio. Los temas abordados incluyeron: “Mi cuerpo es mío”, violencia en el noviazgo, violencia digital, tipos de violencia, ciberacoso, autoestima y empoderamiento, masculinidades positivas, uso responsable de redes sociales y comunicación asertiva, entre otros. Promoviendo una mayor conciencia sobre la prevención de la violencia y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Fomentando en entornos escolares y sociales más seguros, respetuosos y libres de violencia.

Se llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con la participación de más de 100 personas, incluyendo mujeres, hombres y personal de distintas áreas del gobierno municipal. Durante el evento se realizaron actividades conmemorativas, reflexivas y culturales, orientadas a reconocer la lucha histórica de las mujeres por la justicia, la equidad y el desarrollo, visibilizando su papel fundamental en la sociedad. El objetivo fue promover la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y el empoderamiento



de las mujeres, así como fomentar la sensibilización social sobre la importancia de construir entornos más justos, igualitarios y libres de discriminación.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrado el 25 de noviembre, se llevaron a cabo diversas actividades con el propósito de fomentar la conciencia social, la prevención y la erradicación de cualquier forma de violencia de género.

Como parte de esta acción, se desarrollaron actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad estudiantil y al público en general. Entre ellas destacó la presentación del monólogo “Ni Una Más” en la Escuela Preparatoria Oficial No. 190, así como una ponencia impartida por juezas y magistrados del Poder Judicial, quienes abordaron el tema de los micromachismos y otras expresiones cotidianas de violencia. Estas actividades beneficiaron de manera directa a aproximadamente 1,000 mujeres.

Los contenidos abordados incluyeron igualdad de género, tipos y manifestaciones de violencia, derechos de las mujeres, estrategias de prevención, redes de apoyo institucional y la promoción de relaciones sanas y respetuosas.

El objetivo de estas acciones fue promover una cultura de respeto, igualdad y no violencia hacia mujeres y niñas, generando conciencia sobre las diversas formas de violencia de género y sus efectos en la salud física, emocional y social de las víctimas.

Por otra parte, se realizaron 35 campañas publicitarias bajo el lema “No a la violencia”, beneficiando de manera directa a más de 1,000 personas. Las campañas se desarrollaron en espacios públicos, instituciones educativas y medios digitales, promoviendo mensajes de respeto, igualdad, prevención de la violencia y cultura de la denuncia. Estas acciones buscan generar un cambio cultural y social, fortaleciendo la conciencia colectiva y el compromiso de la comunidad, las instituciones y la sociedad en general para construir entornos libres de violencia.

Durante el año 2025 se otorgaron 80 atenciones integrales a mujeres mediante asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social en el municipio de Melchor Ocampo.

Como parte de esta acción, se brindó acompañamiento gratuito, integral y confidencial a mujeres y hombres, permitiendo a las mujeres conocer y ejercer sus derechos, así como proteger su bienestar físico, emocional y social. Estas asesorías contribuyeron a la identificación oportuna de situaciones de riesgo, el acceso a rutas de atención y la toma de decisiones informadas.

El objetivo de estas acciones fue fortalecer la seguridad, autonomía y desarrollo integral de las mujeres, contribuyendo a su empoderamiento y generando un impacto positivo tanto a nivel individual como comunitario.

Mediante la atención otorgada se promovió la igualdad sustantiva, la prevención de la violencia de género y la creación de entornos más seguros y equitativos, donde las mujeres puedan desarrollarse plenamente y ejercer sus derechos con libertad y confianza.

Se implementó una Ludoteca en las instalaciones de la Dirección de Atención a la Mujer y Equidad de Género, creada para ser un espacio seguro para los hijos e hijas de las víctimas que acuden a asesoría, orientación o terapia psicológica. Esto permitió que los niños y niñas permanecieran en un entorno protegido mientras sus cuidadores realizaban denuncias o recibían acompañamiento especializado, evitando así situaciones de revictimización.

Educación y salud con perspectiva de género

Se llevaron a cabo 20 pláticas informativas y de sensibilización sobre Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión, dirigidas a la población en general y realizadas en distintas instituciones educativas del municipio.

A través de estos espacios de diálogo, más de 800 personas recibieron información esencial para reconocer y reflexionar sobre la importancia del trato igualitario, el respeto a la diversidad y la construcción de entornos libres de discriminación.

Estas actividades permitieron fortalecer valores como el respeto y la empatía, promover relaciones equitativas entre mujeres y hombres, y fomentar la inclusión de todos los sectores de la sociedad, contribuyendo así al desarrollo de comunidades más justas, conscientes y cohesionadas.

Además, se llevaron a cabo 10 jornadas de salud dirigidas a adolescentes de nivel, medio superior y superior, beneficiando a 1,535 estudiantes de distintas instituciones del municipio. Las actividades incluyeron temas como educación sexual integral, prevención del



embarazo adolescente, métodos anticonceptivos, salud reproductiva, autoestima, prevención de ITS y violencia en relaciones afectivas, así como el fomento del autocuidado y el acceso a servicios de salud amigables.

Estas acciones favorecen que las y los jóvenes fortalezcan sus habilidades para tomar decisiones responsables sobre su vida social y sexual, disminuyan los riesgos relacionados con la maternidad y paternidad temprana, y prevengan infecciones de transmisión sexual, contribuyendo así a su bienestar integral.

Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres

Se realizaron 20 campañas desarrolladas en escuelas, espacios públicos y jornadas comunitarias, con el objetivo de promover el respeto, la igualdad y la no discriminación hacia todas las personas, independientemente de su identidad o expresión de género. Gracias a estas acciones, más de 1,400 habitantes fueron sensibilizados sobre la importancia de la diversidad de género y los derechos humanos.

Durante este año, se realizaron 24 pláticas en la beneficiando de manera directa a 120 mujeres. Estas acciones tuvieron como finalidad generar espacios de escucha, orientación y acompañamiento, en los cuales las participantes recibieron contención emocional, información sobre sus derechos y sobre los recursos y servicios disponibles para fortalecer su seguridad y empoderamiento.

El objetivo central fue fortalecer el conocimiento, la autonomía y la capacidad de toma de decisiones de las mujeres, así como sensibilizarlas respecto a los derechos humanos, las diversas manifestaciones de violencia y las rutas de atención existentes en caso de riesgo.

Estas pláticas contribuyeron al empoderamiento femenino y al fortalecimiento del tejido social, promoviendo comunidades más informadas y solidarias, además de fomentar la denuncia y una cultura basada en el respeto, la igualdad y la no violencia hacia las mujeres.

Asimismo, se realizaron 25 talleres, beneficiando a un total de 750 mujeres y hombres. Estas actividades se enfocaron en fortalecer capacidades, habilidades y conocimientos que contribuyen a mejorar la autonomía económica de las personas, impulsar el emprendimiento y facilitar su acceso a oportunidades laborales dignas y sostenibles, generando un impacto positivo tanto en las y los participantes como en sus comunidades.

Entre los talleres impartidos se encuentran: carpintería, plomería, elaboración de nieves artesanales, chocolatería, computación básica, coctelería, corte de cabello, maquillaje, elaboración de calaveritas artesanales, extensiones y pestañas, corte de cabello para hombre, Excel básico, entre otros.

El objetivo de estas acciones fue promover la cohesión social, reducir desigualdades y generar oportunidades de desarrollo personal y económico, fortaleciendo así el bienestar integral de la población.

Durante el año 2025 se cumplió la meta establecida de impartir cursos orientados a fomentar el desarrollo económico de la población, con énfasis en el fortalecimiento de las mujeres del municipio de Melchor Ocampo.

Como parte de esta acción, se llevaron a cabo 10 cursos dirigidos a mujeres y hombres, beneficiando a un total de 1,700 personas. Estos cursos se enfocaron en fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos de las y los participantes, con el propósito de impulsar el emprendimiento, mejorar su autonomía económica y facilitar su acceso a oportunidades laborales dignas y sostenibles.

El objetivo central fue promover la independencia económica y el empoderamiento de las mujeres, proporcionándoles herramientas que les permitan generar ingresos propios y participar activamente en el desarrollo social y económico de sus comunidades.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la cohesión social, la reducción de desigualdades y la generación de nuevas oportunidades de desarrollo personal y económico, impactando de manera positiva tanto a las personas participantes como a su entorno comunitario.

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad

Atender las causas del delito

Se llevaron a cabo 120 operativos coordinados de patrullaje y vigilancia para desalentar delitos de alto impacto en Melchor Ocampo. Las acciones se efectuaron de manera conjunta entre instancias federales, estatales y municipales, lo que incrementó la cobertura



operativa y la eficacia en materia de seguridad. Esta labor interinstitucional contribuyó de forma decisiva a la prevención de conductas graves y al fortalecimiento de la seguridad pública en el municipio, beneficiando a una población aproximada de 60,000 habitantes.

Asimismo, se desplegaron 1,440 dispositivos de vigilancia en zonas identificadas como vulnerables de Melchor Ocampo, entre ellas Lomas de Tenopalco, Colonia Revolucionaria, El Mirador, Colonia La Virgen y El Calvario, diseñados con base en una planeación táctica por áreas. Como resultado, más de 24,000 habitantes de esas zonas se vieron beneficiados, con mejoras palpables en la seguridad y en la percepción de tranquilidad.

Se organizaron 60 operativos de patrullaje y vigilancia en las principales localidades de Melchor Ocampo: Tenopalco, Visitación y la Cabecera Municipal, con el fin de resguardar el orden público durante las festividades tradicionales.

Por otra parte, se implementaron 280 dispositivos de seguridad y vigilancia para eventos cívicos y deportivos en la Cabecera Municipal, Visitación, Tenopalco y el Fraccionamiento Álamos I, con el propósito de mantener el orden público. En conjunto, se resguardó la integridad de más de 100,000 personas, entre habitantes del municipio y visitantes, quienes pudieron disfrutar de los eventos sin incidentes ni contratiempos.

De igual manera se conformaron 12 Comités Vecinales, integrados por representantes de calles, manzanas, comerciantes y líderes comunitarios en la Cabecera Municipal, Visitación y Tenopalco.

Se pusieron en marcha 80 acciones de prevención del delito, que incluyeron campañas informativas sobre Policía de Género, Célula de Búsqueda y programas de Prevención del Delito. Las actividades se desarrollaron en diversas localidades del municipio, entre ellas Tenopalco y Visitación, y alcanzaron a más de 20,000 habitantes, impulsando la cultura de la denuncia, el autocuidado y la protección de grupos en situación de vulnerabilidad.

Se llevaron a cabo 100 charlas de prevención del delito en planteles educativos de Melchor Ocampo. Los contenidos abarcaron seguridad personal, prevención de adicciones, violencia escolar y de género, ciberacoso y uso responsable de redes sociales, extorsión y fraude telefónico, fomento de la cultura de la denuncia, así como medidas de protección en el hogar y en espacios públicos. En total, poco más de 1,500 estudiantes resultaron beneficiados.

Finalmente, en atención a grupos en situación de vulnerabilidad, se logró la reintegración de 17 personas con sus familias, se colaboró activamente en la localización de 6 personas con boletín de búsqueda vigente y se dio cumplimiento a 2 oficios relacionados con el retiro de pertenencias, brindando respuestas humanas y eficaces a quienes más lo necesitan.

Cuerpos policiales para la paz

Con el objetivo de dotar al personal operativo de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, se realizaron las siguientes adquisiciones:

- 100 uniformes completos, integrados por pantalón, camisola, botas, chamarra y gorra.
- 100 bastones retráctiles, con su respectivo porta bastón.
- 100 candados de manos metálicos (esposas).
- 40 chalecos balísticos mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV.
- 90 lámparas tácticas.
- 2 motocicletas tipo patrulla, equipadas con balizamiento.
- 4 camionetas pick up doble cabina tipo patrulla, equipadas con balizamiento.

Se enviaron a 40 elementos a diversos cursos de formación y actualización policial, entre los que destacan:

- Curso de Formación Inicial para Aspirantes.
- Curso de Formación Inicial para Activos.
- Curso de Policía de Proximidad.
- Cursos de Competencias Básicas de la Función Policial.
- Protocolo Nacional de Actuación en Casos de Violencia contra la Mujer y Femicidio.

Inteligencia e investigación



Mediante el sistema de video vigilancia se identificaron 552 incidentes, concentrados sobre todo en plazas públicas, vialidades de mayor flujo, zonas de baja densidad, la Cabecera Municipal, la avenida Centenario Himno Nacional y otros corredores estratégicos. Cada evento fue observado y atendido de forma inmediata, lo que permitió una reacción oportuna para mantener el orden y la seguridad. Estas acciones beneficiaron a un estimado de 24,000 personas que transitan diariamente por dichas áreas.

En el marco de la estrategia integral de seguridad implementada en nuestro municipio, se ha logrado una disminución significativa en los delitos de alto impacto, resultado del trabajo coordinado entre los cuerpos policiacos, la implementación de programas preventivos y, de manera fundamental, la participación activa de la ciudadanía.

Los indicadores son contundentes: se ha registrado una reducción del 28% en robos a casa habitación, una disminución del 32% en robos con violencia, y una baja del 15% en delitos de lesiones dolosas. Asimismo, se reportó un incremento del 22% en detenciones en flagrancia, gracias a la rápida y efectiva respuesta ante los reportes realizados por la población. Estas cifras reflejan un avance concreto hacia un entorno más seguro y con mayor capacidad de respuesta institucional.

Este logro ha sido posible gracias al fortalecimiento de los patrullajes preventivos, la realización de operativos conjuntos, y el incremento de la presencia policial en las zonas identificadas como prioritarias. Estas acciones han contribuido de forma directa a inhibir conductas delictivas y a mejorar de manera tangible la percepción de seguridad entre las y los habitantes del municipio.

Como parte de este plan integral, también se ha reforzado el sistema de video vigilancia, ampliando la red de cámaras de seguridad para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y optimizar el monitoreo en tiempo real. Desde el Centro de Mando, se operan de manera permanente dos líneas de atención -una telefónica fija y otra vía WhatsApp- que permiten a la ciudadanía reportar de manera inmediata cualquier incidente, generando un canal directo y eficiente de comunicación que facilita la llegada oportuna de los servicios de auxilio.

Estos avances son muestra clara del compromiso de esta administración con la seguridad de todas y todos. Seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y visión estratégica para consolidar un municipio más seguro, más confiable y con mejores condiciones para el desarrollo de nuestras familias.

Acceso a la justicia y sistema penitenciario

Se proporcionó atención y canalización al Centro de Justicia para las Mujeres, con sede en Cuautitlán Izcalli y a otras dependencias de la Fiscalía, a 372 mujeres provenientes de diversas localidades del municipio, incluidas Tenopalco y Visitación, que fueron víctimas de violencia. Esta intervención permitió activar de inmediato rutas especializadas de apoyo, protección y acompañamiento integral.

Gestión integral de riesgos y protección civil

Con el propósito de preservar la seguridad de la población y fortalecer la cultura de la prevención, se llevaron a cabo 228 verificaciones e inspecciones en inmuebles destinados a actividades comerciales, industriales y de servicios, realizadas sin costo alguno. Estas acciones beneficiaron a más de 10,000 habitantes del municipio de Melchor Ocampo, contribuyendo a la reducción de riesgos y al cumplimiento de la normatividad vigente.

Asimismo, se efectuaron 17 valoraciones de riesgos estructurales en instituciones educativas y espacios públicos, también sin costo, beneficiando a más de 15,000 ciudadanos de Melchor Ocampo y Visitación, garantizando entornos más seguros y resilientes.

En materia de atención ante emergencias y desastres, se firmaron dos convenios de refugios temporales con el fin de brindar protección a la población en caso de contingencias, emergencias o siniestros. Paralelamente, se desarrollaron 8 jornadas de limpieza durante la temporada de lluvias, que incluyeron desazolve de coladeras y limpieza de viviendas afectadas por inundaciones, beneficiando a más de 10,000 habitantes de los tres poblados del municipio.

En el ámbito de la capacitación y formación preventiva, se impartieron 5 cursos de Inducción a la Protección Civil, beneficiando a 97 docentes, trabajadores y servidores públicos; 5 cursos de prevención y combate de incendios, enfocados en el uso y manejo de extintores, con la participación de 78 niñas, niños, maestros y servidores públicos; y 5 cursos de primeros auxilios, que beneficiaron a 79 personas de las tres localidades. Además, se realizaron 5 talleres sobre prevención de accidentes en el hogar y la escuela, con la asistencia de 333 niñas, niños y adolescentes, fomentando la autoprotección y la respuesta oportuna ante emergencias.





Por otro lado, el Cuerpo de Bomberos y Protección Civil atendió 919 servicios de emergencia, entre los que destacaron incendios, fugas de gas, caídas de cables y afectaciones por inundaciones, todos sin costo para la población, beneficiando a más de 5,000 habitantes. De igual forma, se brindaron 2,761 servicios prehospituarios, incluyendo choques, caídas, traslados y derrapes que contribuyeron a salvaguardar la integridad física de los ciudadanos de los tres poblados.

Con el objetivo de prevenir accidentes durante eventos masivos, se realizaron 308 acciones de supervisión y prevención en festividades religiosas, socio-organizativas y peregrinaciones, con la presencia activa de personal de bomberos y servicios prehospituarios, beneficiando a más de 40,000 habitantes y transeúntes.

Con las acciones presentadas en este informe, el gobierno refrenda su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos. Cada programa, obra y estrategia aquí descritos representa el esfuerzo diario de quienes trabajamos por el bienestar de todas y todos. Continuaremos impulsando políticas públicas que fortalezcan el desarrollo social, económico y comunitario, siempre escuchando a la ciudadanía y actuando con responsabilidad y visión de futuro. Este informe no sólo da cuenta de lo realizado, sino que renueva nuestro compromiso de seguir construyendo, juntos, un mejor presente y un porvenir más próspero para las y los Melchorocampenses.

Dado en el Salón de Cabildo “Andrés A. Sánchez Cervantes” Recinto Oficial de H. Cabildo de Melchor Ocampo, Estado de México, en la Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, a los cinco días del mes de diciembre del año Dos mil Veinticinco.

Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

M. en A.P. Genoveva Carreón Espinosa
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Secretaría del Ayuntamiento

La que suscribe, M. en A.P. Genoveva Carreón Espinosa, Secretaria del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, en uso de las facultades que me confieren las fracciones VIII y XIII del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **CERTIFICO Y ORDENO** la publicación de Gaceta Municipal número XLV de fecha cinco de diciembre del año Dos mil Veinticinco, para el conocimiento de todos los habitantes de Melchor Ocampo, Estado de México.

Mtra. Genoveva Carreón Espinosa
Secretaria del Ayuntamiento de
Melchor Ocampo, Estado de México
(RÚBRICA).



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO, MÉXICO DOS MIL VIENTICINCO-DOS MIL VEINTISIETE

DRA. VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
Presidenta Municipal Constitucional

C. LEOBARDO RAMÍREZ MENDOZA
Síndico Municipal

C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ
Primera Regidora

C. BERNARDO ZAMORA RAMÍREZ
Segundo Regidor

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
Tercera Regidora

C. JOSÉ GABRIEL ALCANTARA GÓMEZ
Cuarto Regidor

C. KEVIN JOSÉ ANTONIO GÓMEZ TREJO
Quinto Regidor

C. MA DE LA PAZ LOZANO DOMÍNGUEZ
Sexta Regidora

C. MA. TERESA REYES FLORES
Séptimo Regidor

M. en A.P. GENOVEVA CARRÉON ESPINOSA
Secretaria del H. Ayuntamiento